

ppi201402ME4558

Mucuties universitaria

Revista del Núcleo Universitario
“Valle del Mocotíes”



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

Año 5 - N° 9

Julio - Diciembre
Tovar - Venezuela

2018

<http://erevistas.saber.ula.ve/mucuties>

ppi201402ME4558



Publicación del Centro de Investigación “José Rafael Prado Pérez”
Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”.
Universidad de Los Andes (ULA) Tovar - Venezuela

Autoridades

Mario Bonucci (Rector), Patricia Rosenzweig Levy (Vicerrectora Académica), Manuel Aranguren Rincón (Vicerrector Administrativo), Manuel Morocoima (Secretario) José R. Prado P. (Vicerrector Decano del Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”).

Directorio de la Revista

Editor Jefe

José R. Prado P. Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela
jrpp@ula.ve / jose.prado078@gmail.com

Coordinadora editorial

María Stella Cubillán Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela
mariacg@ula.ve / mariastellacub@gmail.com

Diseño gráfico y maquetación

Rhonal A. Suarez M. Facultad de Arte- ULA, Venezuela
rhonal.rasm@gmail.com

Fotografía

José Gabriel Contreras Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela
gabrielmalaguera@gmail.com

Publicación Digital y Soporte Tecnológico

Odwaldo E. Yañez M. Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela
oyanez14@gmail.com

Comité Académico

Ifigenia Requena Universidad José Antonio Páez, Venezuela
Marina Mendez Deborah Ramirez Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Maria Gisela Escobar Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Arelis Ramona Rondón Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Jose Valmore Corredor Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
José Francisco Perez Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Marina Mendez - Deborah Ramirez Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela

José Francisco Perez Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
María Gisela Escobar Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Arellys Ramona Rondón Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Jose Valmore Corredor Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Gauris Vela Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela
Cynthia Martinez Universidad Autonoma de Madrid, España
Linda Madriz Bermúdez Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica
Warner Ruiz Chaves Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica
Teresa Molina Universidad Nacional Abierta, Venezuela
Iris Nelida Vivas Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Nery Francisco Herrera Pineda Universidad Católica del Salvador, El Salvador
Beatriz Berrios Aguayo Universidad de Jaén, España
Nellys Medina Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela
Katyuska Viña Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela
Martha María Ávila Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba
Eugenia del Carmen Mora Universidad de Cienfuegos, Cuba
Maribel Camacho Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Venezuela

Arbitraje

2

Yanitzia Rivero Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Mario Alejandro Rico Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Dennys Angulo Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Mariela Barradas Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Alejandra Petrovic Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Usmary Moreno Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Venezuela
Cesar Franco Universidad de Carabobo, Venezuela
Eneida León Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Sonia Díaz Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Augusto Correa Morales Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Jenny Gonzalez de Abdul Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Magaly Gutierrez Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Maribel Camacho Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Venezuela
Nohemy Yépez Universidad Yacambú, Venezuela

Traducción

Antonio José Sosa Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela

Contacto:

mucutiesuniversitaria@gmail.com

(0426) 573-91-06 / (0424) 721-91-62

Mucuties universitaria

Editorial

Saludamos a los lectores de la Revista Mucuties Universitaria en ocasión de presentarles el número 9 2018-2 de esta publicación. El Comité Editorial de la revista, se complace en hacerles llegar una compilación de artículos de actualidad académica, científica y de temas de interés general. Este número constituye un reto, pues retoma las expresiones académicas y científicas de nuestros colaboradores, luego de situaciones tan duras para nuestro país y el mundo entero como lo ha sido la pandemia Covid-19 y la situación país.

Mucuties Universitaria ratifica con este número su compromiso con docentes, estudiantes de Pregrado y Postgrado de la Universidad de Los Andes y con académicos, investigadores y público en general del contexto nacional e internacional, de divulgar sus reflexiones y aportes, además de enriquecer el acervo de conocimientos de nuestros lectores en las diferentes áreas del conocimiento científico.

Los aportes de nuestros articulistas en esta edición están dedicados a la Andrología como una nueva educación universitaria del Siglo XXI de Miguel Antonio Guerra Oliva, Una propuesta para la enseñanza del diseño en Venezuela. Caso específico: Educación Media General de Alejandro Rassias López, De la Filosofía Educativa Emergente de Ramsés Uribe Correa, El dibujo como estrategia para el desarrollo de la observación, el pensamiento y la creatividad de Cecylia Méndez, El humanismo en la praxeología gerencial cuya autoría recae en Alba Regina, Belandria Candelas y Lila Rosa Arias Presilla.

El contenido que se presenta en esta nueva edición, ésta dedicado a temas diversos de gran interés en tiempos de profundos cambios científicos y sociales y sobre todo en tiempos de pandemia producida en el mundo entero por causas del Covid-19, en donde los colaboradores expresan ideas y argumentos que representan el esfuerzo de ellos hacia la comunidad científica. No ha sido un trabajo fácil, pero valió la pena intentarlo, pues se abren nuevos horizontes a la expresión creadora del conocimiento. En este número, hacemos énfasis en temas de sumo interés para la comunidad científica.

Esto es lo que promovemos en la Revista Mucuties Universitaria, la libertad y la democracia, es decir el respeto al libre juego de las ideas en medio de las complejas vicisitudes del mundo actual a la que no escapa nuestra universidad y el País. Esperamos que en entregas sucesivas podamos contribuir con otros temas y contenidos de actualidad, gracias a nuestros lectores y colaboradores, ustedes son un gran estímulo para mantenernos en vigencia y permanencia como foco del conocimiento universitario.

Dr. José Rafael Prado Pérez
Editor Jefe

Sumario

5 LA ANDRAGOGÍA: LA NUEVA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DEL SIGLO XXI

Miguel A. Guerra O.

Ensayo Arbitrado

12 UNA PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO EN VENEZUELA. CASO ESPECÍFICO: EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Alejandro R. López

Investigación Arbitrada

4

26 DE LA FILOSOFÍA EDUCATIVA EMERGENTE

Ramsés U. Correa

Investigación Arbitrada

39 EL DIBUJO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN, EL PENSAMIENTO Y LA CREATIVIDAD

Cecylia Mendez

Investigación Arbitrada

46 EL HUMANISMO EN LA PRAXEOLOGÍA GERENCIAL

Alba R. Belandria C.

Lila R. Arias P.

Ensayo Arbitrado

54 NORMAS DE LA REVISTA MUCUTIES UNIVERSITARIA

Ensayo Arbitrado

LA ANDRAGOGÍA: LA NUEVA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DEL SIGLO XXI

MIGUEL A. GUERRA O.

MGUERRAX1760@HOTMAIL.COM

MSc. GERENCIA EDUCATIVA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

RECIBIDO:16/10/19 REVISADO: 24/01/20 ACEPTADO:13/04/20

5

Resumen

El presente ensayo pretende ser una reflexión sobre la posición que ocupa la andragogía, sustentada en el enfoque de Malcolm Knowles (2005) al considerar “que la andragogía es un conjunto básico de principios de aprendizaje para adultos” (p. 3), constituyéndose en una alternativa frente a los cuestionamientos que le plantea la realidad educativa universitaria de Venezuela, en el ya adentrado siglo XXI y como aproximación a la metaandragogía, situando a la primera frente a la importancia de los factores o disciplinas que le dan soporte. El objetivo de dicho trabajo plantea una posibilidad de enfrentar el futuro preeminente, donde la educación andragógica se hace necesaria para establecer los pertinentes cambios sociales que ese futuro exige. En tal sentido, se propone llegar a la metaandragogía como referente trascendente de autorreflexión, de construcción de teoría prospectiva, además, de poder ir corrigiendo los factores que le son propios, permitiendo la transformación de los procesos de formación profesional que requiere el país.

Palabras clave:

Andragogía, Metaandragogía, Educación, Profesor universitario.

The andragogy: the new university education of the XXI century

Abstract:

This essay aims to be a reflection on the position that andragogy occupies, based on the approach of Malcolm Knowles (2005) when considering “that andragogy is a basic set of learning principles for adults” (p. 3), constituting itself as an alternative to the questions posed by the university educational reality of Venezuela, in the already entered XXI century and as an approach to goal-andragogy, placing the former against the importance of the factors or disciplines that support it. The objective of this work raises a possibility of facing the preeminent future, where andragogy education is necessary to establish the pertinent social changes that this future demands. In this sense, it is proposed to arrive at goal-andragogy as a transcendent reference of self-reflection, of prospective theory construction, in addition,

to be able to correct the factors that are its own, allowing the transformation of the professional training processes that the country requires.

Keywords:

Andragogy, Goal-andragogy, Education, University professor.

Introducción

6 Atendiendo a los procesos de cambio que definen al siglo XXI en materia educativa, la andragogía juega un papel fundamental al ser la que define la educación de adultos, admitiendo a través de procedimientos y metodologías coherentes el desarrollo de sus aprendizajes, lo que hace evidente la necesidad de asumir la importancia de los factores o disciplinas que le dan soporte y la sustentan. Por consiguiente, la educación universitaria puede favorecer la transformación socioeducativa en la medida en que vaya desarrollando criterios más armónicos frente a las exigencias de la realidad, siendo quizás la visión andragógica entre otras, una forma pertinente que la defina y la proyecte como esencia en el proceso del desarrollo humano. Es importante entonces el papel que ocupa el profesor universitario como coprotagonista en la transformación educativa y en la formación profesional. Desde ese aspecto cabe considerar lo manifestado por Rousseau (1762):

La educación es efecto de la naturaleza, de los hombres o de las cosas. La de la naturaleza es el desarrollo interno de nuestras facultades y nuestros órganos; la educación de los hombres es el uso que nos enseñan éstos a hacer de este desarrollo; y lo que nuestra experiencia propia nos da a conocer a cerca de los objetos cuya impresión recibimos, es la educación de las cosas. (p.10)

Por lo tanto, el centro de este conjunto de nociones es el ser humano, asumido como ente natural y social, que representa lo posible al convertirse en sujeto de cambios. De ese modo, “ha llegado el momento, no de comprender solamente, sino de aplicar el sentido de educación como un acto cotidiano y consciente de transformación creativa y no como muestrario de futuros obreros y ejecutivos nada más” (Domínguez, 1998 p. s/p).

En consecuencia, La andragogía sustentada en sus principios de autodirección, horizontalidad, participación y continuidad experiencial, podría contribuir con la educación universitaria en tanto esté circunscrita a la formación de un ser humano integral, libre, independiente, capaz de tomar sus propias decisiones, que cuente con las estrategias, acciones y recursos necesarios para enfrentarse a la vida actual con el fin de formar al ser humano (hombre natural), entendiéndolo como lo expresa el mismo Rousseau a ese estado natural del hombre donde solo hay comprensión, sin ninguna, ajeno a toda guerra y toda atadura, es decir, vive en estado de naturaleza. preocupación De allí que, ese papel humanístico es el que debe definir a la educación universitaria, colocando al ser humano como pilar de la transformación social e igualmente asumiendo que su sistema educativo tiene que estar al servicio y propiciación de los aprendizajes que contribuyan al desarrollo pleno de los individuos. A su vez, León (2012) declara que:

Los fines de la educación han sido diversos y controvertidos, no ha habido una sola manera de mirar por anticipado el producto de la educación; (...) La esencia de la educación es educar, y el éxito de la educación se valora por su esencia, el logro, los fines. (p.5)

Entonces, cada sociedad tiene su propio criterio en cuanto a cuál es el modelo de educación a seguir y cuál es el resultado último que pretende con determinado patrón. Es decir, que tiene unos fines educativos determinados de acuerdo a sus políticas. Al respecto, Garza y Leventhal (2003) consideran que: “el proceso educativo debe tomar en cuenta nuevos aspectos que matizan el acontecer y la dinámica moderna, los cuales demandan de este sector nuevas propuestas de desarrollo, actualización y resultados.” (p. 5). Además, reflexionar sobre la educación universitaria en el presente y en un futuro no muy distante, conlleva a tener claridad en que su centro de desarrollo debe estar en la promoción, mejora de destrezas, habilidades y autoaprendizaje de quienes participan en su proceso, desaprendiendo para aprender.

La andragogía, más allá en la transformación de la educación universitaria

Partiendo de la organización de los trabajos de Malcom Knowles, estos, se han orientado en la fundamentación de una teoría andragógica definida desde la enseñanza y el aprendizaje del adulto, lo que admite entender y analizar la realidad de este en la estructura de sus procesos. Intentar ver la andragogía en todo su contexto, en consideración a los adelantos científicos, tecnológicos y comunicacionales, implicaría concebir que su estudio debe partir de la necesidad de asimilar y proponer conocimientos innovadores de teorización en consideración al surgimiento de nuevas exigencias sociales, a modo de poder contribuir con la praxis reflexiva y de avanzada hacia la educación del futuro.

De tal manera que, ello requerirá de un profesor universitario con idoneidad, manifiesta disposición y conocimientos claramente definidos, que puedan impulsar espacios ligados a la creatividad y sobre todo en un constante estado reflexivo, de participación, horizontalidad y toma de decisiones, exponiendo claramente la confianza en sí mismo, permitiéndose enfrentar satisfactoriamente la realidad. A este respecto, como afirma Delors y otros (1996):

(...) la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia.”
 (...) La educación durante toda la vida permite, sencillamente, ordenar las distintas etapas, preparar las transiciones, diversificar y valorizar las trayectorias. (p. 20)

Se debe agregar que, es el momento de considerar el reto de la andragogía como transformadora de la praxis académica universitaria, a modo que asista al desarrollo de la nueva educación en este contexto. Por consiguiente, las acciones a ejecutar deben estar centradas más en el aprender y en quien aprende que en el enseñar y en quien enseña, sin pretender excluir una de la otra; en una relación de interdependencia. De acuerdo a esto, queda claro que sigue siendo el facilitador quien forma y quien acompaña ese proceso.

Bajo esta perspectiva se produce una relación dialógica compleja para diagnosticar, planificar y desarrollar los criterios de aprendizaje, a partir de las necesidades e intereses de formación en torno a los dilemas, que puedan hacer de las nuevas experiencias una aventura donde ambos asumen sus deberes, consustanciados con su madurez tanto física como psicológica en consideración a los principios de responsabilidad, autonomía, libertad y determinación que los definen como adultos y que les permite enfrentar los problemas que puedan plantearse. Para Sánchez (2015),

Esta nueva concepción de la interacción didáctica entre profesor y alumno rompe con la tradicional interacción basada en la relación asimétrica, unidireccional y distante del profesor-oráculo y los alumnos receptores del conocimiento disciplinar existente que el primero interpreta y después vuelca sobre el segundo. (p.189)

Se observa entonces la importancia del profesor universitario en su papel en cuanto a ayudar a los participantes a alcanzar su pleno potencial, extendiendo su responsabilidad más allá de la mera planificación de programas, para buscar resultados mucho más relevantes.

Así pues, “Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos en una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Es por eso que la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas a conocimiento” (Morín, 1999, p. 46). Puede hablarse de problema en tanto pueda crear en los facilitadores y participantes, expectativas e incluso, duda de aquello que se plantea como posible, como reto ante las viables soluciones a las interrogantes trazadas y acordadas. Eso precisamente, es el dilema, para descubrir, para explorar y sobre todo para apreciar, recrearse y entender que todo se reinventa.

Controversias en la educación

8 En la actualidad, cuando se ha hecho referencia a la educación, constantemente se ha hablado de la necesidad de su adaptación, como ya se ha dicho en cuanto a los nuevos retos que la sociedad exige en su constante proyección, teniendo claro que “la educación es continua, permanente a lo largo de toda la vida y que debe atender a la dimensión integral del ser humano.” Gimeno (citado en Carrión y Hernández, 2016, p. 391). No obstante, en cuanto a tal verdad, el ser humano sigue buscando entre sus propios espacios, elementos asociativos dentro de su ámbito social que le permitan acercarse, si no adueñarse, de saberes que le ayuden por sí mismos para alcanzar propósitos inmanentes a su condición humana ya que el sistema no ha venido aportando los elementos dentro de esa dimensión integral que le corresponde.

Así mismo, la educación universitaria, debe ser más abierta a esa sociedad que la comprime y no le deja ser como consecuencia de las normas que el estado ejecuta. Ella, debe asumir un sentido pluridimensional, dirigida al respeto a las diferencias desde las funciones que la caracterizan, mientras que da la posibilidad de construir el conocimiento desde el abordaje colaborativo, De ese modo, tal vía disminuye a cabalidad la concepción cerrada, rígida y autoritaria, sin posibilidad de libertades creativas y espontáneas, y así permite andar lo ya aprendido desde las propias experiencias.

El profesor universitario ante los nuevos retos

Hoy en día la educación universitaria se ha ido redimensionando en sus diversos ámbitos y nuestros profesores deberían avanzar y abrirse a lo diferente, al riesgo, a las nuevas posibilidades. Por lo tanto, es un hecho que los cambios sociales, económicos y culturales inciden determinadamente en los planteamientos educativos y, demandan cambios tanto en el sistema como también, en la propia praxis, donde está inmersa la reflexión y la investigación.

Igualmente, también los avances científicos y el desarrollo del conocimiento en general, influyen en la amplitud de dichos cambios. Y más aún, la educación universitaria, debe y tiene la responsabilidad de formar los talentos humanos que permitan ir superando las circunstancias sociales, respondiendo a sus necesidades.

De acuerdo a lo dicho, Vélez (2006) considera que: “Para responder a las actuales transformaciones educativas y retos por alcanzar el docente interesado debe actualizarse, formarse y capacitarse en los soportes técnicos que actualmente predominan en los currículos

universitarios” (p. 55). Entonces, al buscar la revalorización educativa, se pretende con tal actualización, en razón de la función del profesor, hacer evidente las competencias metacognitivas, que a su vez le permitan liberar su potencial e incrementar así su desempeño.

La educación que trasciende la cotidianidad

En el aprendizaje desde la perspectiva andragógica y la reflexión sobre el contexto en el aula universitaria, se pretende determinar si desde su cotidianidad se dan los procesos apegados a la necesidad de desarrollo de nuevas instancias de aprendizaje, ante la nueva educación que se propone o si ese escenario es el que no permite tales desarrollos y deseos, tanto de parte del facilitador como de los que influyen externa o internamente en el perfeccionamiento educativo. En correspondencia a lo esbozado, Berger y Luckmann (2003) exponen que: “La realidad de la vida cotidiana se da por establecida (...). Está allí, sencillamente como facticidad evidente de por sí es imperiosa”. (p. p. 39-40).

9 La contrariedad estriba, en si esa cotidianidad es interrumpida por otras posibilidades a la que podría llamarse faceta problemática, obstruiría el habitual proceso educativo, en el caso del facilitador, ¿podrá éste adaptarse a los nuevos retos que ese nuevo ambiente implica? Aceptar ese nuevo contexto, permitiría que la labor diaria se enriquezca, puesto que va incorporando el conocimiento y la habilidad requerida para solucionar nuevas dificultades. En respuesta a esa interrogante Scott (2015) sostiene que:

En el sistema educativo del futuro las instituciones docentes en las que se da primacía a la enseñanza deberán dejar paso a otras instituciones en las que se privilegie el aprendizaje. De ello se desprende que se tendrán en cuenta las múltiples vías de adquisición de habilidades. Las y los estudiantes tendrán que concebir actividades de aprendizaje que sean estimulantes y los individuos aprenderán cuando y donde quieran, a un ritmo con el que se sientan cómodos, y valiéndose de las herramientas que éstos elijan. (p. 6)

Por lo tanto, puede decirse que la educación se hace trascendente en la medida en que le permita al ser humano apropiarse de esas habilidades, establecer sus propios parámetros de descubrimientos de sí mismo y de su entorno. Para ello, se plantea entonces frente a dicha perspectiva, la metaandragogía como propuesta posible en cuanto encierra una oportuna y profunda autorreflexión, que colocan externamente elementos propios de la educación con la posibilidad cierta de poder desarrollar adecuadamente las teorías generadas desde la construcción teórica andragógica que la definen. Ahora bien, al entenderse esta, en la educación universitaria, como el camino más adecuado y propicio para repotenciar el modelo teórico que la sostiene y como tal, coadyuvaría al desarrollo de una Metateoría que en el tiempo se revitalice considerablemente al hacer uso adecuado y pertinente de los recursos tecnológicos de una educación avanzada y prospectiva, hacia una metaandragógica que como instrumento de posibilidades permita la autorreflexión tanto del facilitador como del participante.

Metodología

La metodología que hemos utilizado en este estudio se ha fundamentado inicialmente en una revisión documental, al encontrar, en primer lugar respuesta a la posición que ocupa la andragogía dentro de los principios de aprendizaje que la sustentan a partir de la interpretación, análisis y reflexión en el desarrollo del tema, lo que condujo a la elaboración y desarrollo de dicho ensayo. Y en segundo lugar, al tener en cuenta como base la observación directa de la situación que se quiere investigar y la consulta bibliohemerográfica del tema

propuesto. En dicho estudio, se consideraron variedad de fuentes y documentos como libros, revistas especializadas y tesis doctorales relacionadas con el tema indagado.

Conclusiones

Reflexionar en esta nueva era, sobre el papel que juega la andragogía frente a las razones que especifican su papel de ingeniero y arquitecto en la educación universitaria, requiere entender cabalmente las circunstancias que le abordan como contexto social preeminente al frente de las transformaciones que ese mismo futuro arrollador le exige. Cabe entonces concluir, que la educación universitaria tiene el deber moral y académico en apropiarse de tan importante reto formador de manera eficiente en la medida en que también las ciencias que le acompañan hagan el esfuerzo de estar a la par de las mismas exigencias del siglo. De modo que, la andragogía podría jugar un papel fundamental en la transformación de la educación universitaria al asumir los constructos de aprendizaje que definen al participante adulto. En suma, la universidad trascenderá en la medida en que se reconozca a sí misma y desde la revisión constante de sus resultados, al lograr el desarrollo humano pleno.

10

Referencias Bibliográficas

- Berger, P., L. y Luckmann, T. (2003). *La Construcción Social de la Realidad*. Traducción Silvia Zuleta. Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores S.A.
- Carrión. E. & Hernández M^a. (Noviembre de 2016). *Las Escuelas Alternativas. Una aproximación a la educación del Futuro*. En J. Lera (Presidente), *Desigualdad social y educativa en el siglo XXI*, Congreso llevado a cabo en el Primer congreso ONLINE internacional sobre desigualdad Social y educación en el Siglo XXI. Universidad de Málaga. Recuperado de www.eumed.net/libros_gratis/ac
- Delors, J. y Otros (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid España: Santillana-UNESCO.
- Domínguez, I., A. (1998). *Hacia una Educación Neohumanística*. En veinticinco ensayos. México D.F.: EDICIONES DEL TEATRINO.
- Garza R., M. y Leventhal S. (2003). *Aprender cómo Aprender*. Tercera edición. México: Editorial Trillas.
- Knowles, M. y Holton iii, F. E., Swanson, R. A. (2005). *The Adult Learner. The Definitive Classic in Adult Education and Human Resource Development*. 6ta Ed. California USA: Editorial ELSEVIER. Recuperado de http://www.ugcascru.org/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=8:the-adult-learner-a4-2&id=2:study-materials&Itemid=197
- León, A. R. (2012, sep-dic). *Los Fines de la Educación*. ORBIS, volumen 8 (23), Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/709/70925416001.pdf>
- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Traducción de Mercedes Vallejo Gómez. Francia: UNESCO. Recuperado de www.ideoassonline.org.

- Rousseau, J., J. (1762). Emilio o La Educación. Traducción de Ricardo Viñas (2000). Editado por elaleph.com. Recuperado de <http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/Jean-JacquesRouseeau Emilioolaeducacin0.pdf>.
- Sánchez, D., I. (2015). La andragogía de Malcom Knowles: teoría y tecnología de la educación de adultos. (Tesis doctoral). Universidad Cardenal Herrera-CEU. Valencia España. Recuperado de <https://www.google.com/search?client=firefox-b d&q=Universidad+Cardenal+Herrera-CEU>
- Scott, C., L. (2015). El Futuro del Aprendizaje (I) ¿Por qué deben cambiar el contenido y los métodos de aprendizaje en el siglo XXI? Investigación y Prospectivas en Educación UNESCO, París. [Documentos de trabajo ERF, N° 13].
- Vélez, Ch., G. (2006). El Docente ante los Retos Educativos del siglo XXI. Pampedia N° 2 (2006 enero-junio). Recuperado de </mnt/sdcard/Download/>.

Investigación Arbitrada

UNA PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO EN VENEZUELA. CASO ESPECÍFICO: EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

ALEJANDRO R. LÓPEZ

RASSALEX@ULA.VE

0000-0002-6075-5718

MSc. MIEMBRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIONES SOCIOCULTURALES DEL DISEÑO EN VENEZUELA
(GISODIV-ULA).

RECIBIDO: 24/09/19 REVISADO: 15/12/19 ACEPTADO: 16/03/20

12 Resumen

Primeramente, se determinó el concepto de Diseño, se expuso su importancia socioeconómica y se especificaron sus distintas especialidades. Luego, se analizó el marco legal del Sistema Educativo en Venezuela y se reveló la estructura de los programas de formación académica: áreas de formación, temas generadores, tejido temático y referentes teórico-prácticos. Posteriormente se examinaron los programas de formación y los textos escolares de la asignatura “Arte y Patrimonio” y se comprobó la escasa presencia de la temática relacionada al Diseño en Educación Media General. Finalmente, se presentan cinco temas generadores referidos al Diseño, para ser incorporados en el primero y segundo año de bachillerato.

Palabras clave:

Andragogía, Currículo, Diseño Integral, enseñanza

A proposal for the teaching of desing in Venezuela. The specific case: of general secondary education

Abstract:

Firstly, the concept of Design was analyzed, its socioeconomic importance was shown and its different specialities were specified. Then, the legal framework of the Educational System in Venezuela was analyzed and the structure of the academic training programs was revealed: training areas, generating themes, thematic structure and theoretical-practical references. Subsequently, the training programs and school texts of the subject “Art and Heritage” were examined and the limited presence of subjects related to Design in General Secondary Education was verified. Finally, five generating themes concerning Design are presented, to be incorporated in the first and second years of high school.

Keywords:

Curriculum, integral design, teaching.

1. Introducción

Es difícil imaginar una economía consolidada, donde el diseño no ocupe un papel preponderante como herramienta en la gestión de procesos industriales y de comunicación. “El diseño es una modelización de objetivos y requisitos de distinta índole que sirve, precisamente, para transformarlos en realidades físicas visibles” (Pibernat en Ivañez, 2000, p. xv). De allí que, apostarle al diseño es un mecanismo viable al desarrollo y progreso de un país.

En Venezuela los estudios universitarios en diseño son de reciente data, en 1970 se gestan en los Institutos Tecnológicos y apenas en 1990 en las Universidades. Para el caso de la Universidad de Los Andes (ULA), la Escuela de Diseño Industrial se crea en la Facultad de Arquitectura en 1994. Mientras que la Facultad de Arte fue creada más recientemente en el año 2005; a partir de iniciativas pioneras que se llevaron a cabo durante más de 30 años, tales como: la Galería la Otra Banda, la Unidad de Artes Visuales y Diseño (UNAVID) y el Centro Universitario de Arte (CUDA), (Pereira, 2016). En consecuencia, el común de los ciudadanos está poco familiarizado con el tema del diseño, limitándose estos conocimientos a lo aprendido durante el bachillerato en la asignatura de Educación Artística.

13

Erróneamente se afirma que la enseñanza de la Educación Artística en Venezuela se inició a raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez, cuando se produjo un movimiento de reforma y modernización de los estudios artísticos. Dicha aseveración no es exacta. Existen diversas evidencias que corroboran que desde los albores de la República se estimuló oficialmente la formación artística en las ramas del dibujo, la pintura y la escultura. Posteriormente, la introducción del arte en la escuela, conjuntamente con la formación de educadores para las diferentes ramas de la Educación Nacional se instrumentó en el gobierno de Eleazar López Contreras (Madriz, 1985).

Hacia mediados del siglo XX la introducción del arte en la escuela venezolana ya es una realidad. Los métodos de enseñanza y contenidos programáticos que comienzan a impartirse, son el resultado de una adaptación de los planes de formación escolar de otros países. Quien revise los programas redactados para la Educación Secundaria, podrá convencerse inmediatamente de que ya se han dado los primeros pasos para incluir los conceptos de arte y diseño en la escuela (Madriz, 1985).

No obstante, aun cuando los planes de estudio de las Escuelas de Artes Plásticas para la formación de docentes, incluían en sus programas: taller, diseño y dibujo lineal, historia del arte, arte americano, dibujo analítico, pintura y escultura; en la actualidad, la disertación per se del diseño y sus distintas vertientes a nivel colegial, fue quedando relegado a un par de temas inmersos en la asignatura Educación Artística (hoy Arte y Patrimonio), que se dictan en los dos primeros años de bachillerato.

Por otra parte, pocas personas están conscientes de la importancia que el diseño tiene ante la sociedad, de igual modo, no todos comprenden la labor que desempeña un diseñador. El diseño es vital pues configura determinados mensajes, determinadas modas, determinadas formas de espacio, determinados objetos y determinados servicios. Desde que las personas despiertan están inmersas en una sociedad diseñada. En palabras de Tejeda (2006):

[...] el diseño se constituye entonces como una disciplina vastísima, de dimensiones colosales, como una suma de oficios y culturas a través de la cual pasa todo aquello creado por el hombre. [...] Sin embargo, cuando vamos a las bibliotecas o librerías nos encontramos con que bajo el rotulo de “diseño” hay apenas unas pocas estanterías dedicadas al tema. Y si observamos los ingresos profesionales de los diseñadores veremos que no están ni con mucho entre los más altos (p. 116).

Durante mucho tiempo la enseñanza del diseño en bachillerato se postergó, ya que establecía la fusión entre dos enfoques: el del artista cultor y el del proyectista. En ambas perspectivas, el lenguaje y los objetivos son a menudo diferentes, lo cual hace el diálogo y la enseñanza un tanto difícil.

En el año 2016 en el artículo “Percepción de los estudios en diseño ofrecidos por la Universidad de Los Andes por parte de los estudiantes del último año de Educación Media del estado Mérida”, se demuestra que solo el 12% de los estudiantes entrevistados, tiene total certeza de cuáles son las actividades inherentes a las labores de un diseñador (Rassias, 2016).

14

Asimismo, se comprueba que existe una visión inexacta por parte de los estudiantes, al suponer que sólo las materias: artística, dibujo e informática son necesarias para estudiar diseño. Pocos estudiantes comprenden que el diseño es una disciplina compleja, en la que se combinan habilidades técnicas y artísticas, de allí la importancia de cursar y asimilar los conocimientos impartidos en todas las materias del bachillerato (Rassias, 2016).

¿Pueden reestructurarse hoy los estudios de Educación Artística e incluir el diseño? Para responder a esta interrogante se propone la siguiente investigación, cuyo objetivo es plantear una propuesta de temas generadores para la enseñanza del Diseño Integral en los dos primeros años de la Educación Media General en Venezuela.

2. Marco Teórico

2.1 Todo es Diseño: El diseño se ocupa de la configuración (forma) de las cosas. La diferencia entre el hombre primitivo y el ciudadano contemporáneo, puede expresarse en que hoy estamos inmersos en un mundo diseñado. Las nuevas formas que a diario invaden nuestro entorno llegan a ser lo que son mediante procesos racionales, que permiten entender, visualizar y experimentar ideas y restricciones para crear soluciones a problemas no estructurados.

Aunque el término diseño normalmente está asociado a la apariencia estética de un producto (bien o servicio), el principal objetivo del diseño, como disciplina, es el de fomentar el bienestar de la vida de las personas, y la tarea primordial, es identificar problemas y generar su solución; “ya que afecta a todas las personas, en todos los detalles de lo que hacemos cada día” (Heskett, 2005, p. 17).

En palabras de Tejeda (2006), se puede llamar diseño, a la actividad preparatoria a la fabricación de cada una de las cosas que se instalan en el mundo. Coincide esta postura por la sostenida por Pye (1978), quien afirma que: el arte del diseño, que decide que las cosas que vamos a usar sean como son, tiene un impacto mucho más amplio y sostenido que cualquier otra de las artes. Diariamente todos estamos expuestos a él. En nuestras ciudades apenas hay algo a la vista que no haya sido diseñado.

El diseño es pues, la forma de entender y modificar el conjunto de los objetos materiales (objetos móviles, casas, calles, ciudades) entre los que vivimos y que forman el escenario natural y artificial de nuestras vidas (Benevolo, 2002). El diseño es en esencia, una disciplina vastísima, compuesta de oficios y culturas a través de la cual emerge todo aquello creado por la humanidad.

A través de la historia, han existido maestros de oficios de muchas áreas que se dedicaron a realizar tareas que hoy en día se les atribuyen a los diseñadores (Bürdek, 1994). Durante décadas el diseño no fue una profesión formal, es decir, no existía una labor concreta que un diseñador pudiera realizar, sin embargo, había personas con habilidades de “diseño” que encontraban sus propios ámbitos de acción en el campo del diseño en los cuales desarrollarse.

En la actualidad, el diseño es una actividad reconocida y establecida (De Pietro, 2010), existe todo un compendio de habilidades que el diseñador promedio debe tener, no obstante, lo variado de su ámbito de acción, hace necesario establecer una clasificación. Las vertientes más importantes del diseño son: industrial (productos), gráfico (comunicacional), de espacios (interiores) y de modas (indumentaria)¹ (figura 1).

15

El diseño industrial es la disciplina orientada a la creación y al desarrollo de los productos que pueden ser fabricados en serie y a gran escala. Un producto puede ser un bien o un servicio. Los bienes se valoran por los atributos que puedan tener. Por su parte, los servicios se basan en la confiabilidad, calidad o calidez en la atención al cliente.

El diseño gráfico es la variante relativa a la comunicación visual intencional. Está compuesta por elementos para la información y el conocimiento de productos y servicios. De igual modo, incluye las actividades para las labores editoriales. “El diseño de productos y el diseño gráfico cubren dos especialidades profesionales diferentes; sin embargo, es difícil separarlos en el terreno de los hechos” (Quarante, 1992, p. 181).

El diseño de interiores tiene como objetivo principal, lograr espacios de acuerdo a necesidades específicas de utilidad (comercial, habitacional, educativa, laboral, etc.) y que reúnan los criterios de funcionalidad, estética, economía y armonía con el entorno, cubriendo las necesidades del ser humano de confort y bienestar.

Y por último el diseño de modas, este se encarga de la conceptualización de prendas de vestir y de accesorios en función de las influencias socioculturales de un periodo específico. Asimismo, es importante señalar que el diseño textil y de joyas, con el vertiginoso desarrollo de los nuevos materiales, se han consolidado como dos vertientes independientes dentro del vasto mundo del diseño.

¹ Los campos de actuación del diseño son muchos. No obstante, en orden a clarificar ideas vamos a establecer una primera clasificación del diseño por tipos: bidimensional o tridimensional, según se actué en el plano o en espacio. Y según el tipo de aplicación o finalidad en: industrial, gráfico, de espacios y de modas (Ogel, 2019).



Figura 1: Muestras de vertientes del diseño venezolano. Arriba izq. Lámpara de mesa, Hugo Santaromita (1994). Arriba der. Afiche el plano en el cubismo, Carla Táborá (1991). Abajo izq. Stand Blenders Woman, Argelia Bravo (1995). Abajo der. Zapato tiempo libre, Franco Lodato (1992).

Fuente: Sato (1995), *Detrás de las cosas. El diseño industrial en Venezuela* y Rivas (2005), *Catálogo de arte venezolano: Mega exposición, arte Venezolano del Siglo XX*.

En resumen, el diseño es una actividad multidisciplinaria, que suele apoyarse en otras profesiones para solucionar algún problema o una necesidad. Los diseñadores deben estar en una constante exploración de nuevos materiales, mecanismos de fabricación, costos, procesos de ensamblaje y tendencias de estilo. No está de más decir, que la innovación está presente en todo el proceso creativo, desde plantear el rediseño de algún producto o proyectar uno totalmente nuevo. La flexibilidad del diseño, le permite a cualquier diseñador con los estudios inherentes incursionar en cualquiera de las vertientes antes señaladas.

2.2 Estructura del Sistema Educativo Venezolano: Los documentos “Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela” (CRBV) 1999, “Ley Orgánica de Educación” (LOE) 2009, “Proceso de cambio curricular para Educación Media” (2016), “Proceso de transformación curricular” (2017), “Transformación pedagógica Educación Media General” (2017) y “Áreas de Formación para la Educación Media General” (2017); emanados desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), son fundamentales ya que organizan y ejecutan la administración, y los propósitos educativos establecidos desde el Estado para la Educación Media en Venezuela.

Para el MPPE, el currículo es considerado -además de planes de estudio y programas de las unidades curriculares- como conceptos y enfoques de la educación en materia organizativa. De igual forma, toma en cuenta los materiales y recursos -conocidos como recursos para el aprendizaje- lo que engrana la vida escolar con una mirada integral, es decir, incluyendo docentes, estudiantes y comunidad. También aborda el clima interno de la institución y sobre todo las intencionalidades que persigue cada institución en la formación global de sus estudiantes (Belandria, 2017, p 208).

Como se puede observar, aun cuando el currículo es el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, el MPPE integra al pensum escolar, actividades y situaciones cotidianas inherentes que permiten complementar el proceso de formación recibido en las aulas de clases.

En ese sentido, el MPPE establece para todos los colegios y liceos de Educación Media General el siguiente el siguiente plan de estudios (figura 2):

Áreas de formación	Dinámica	1er año	2do año	3er año	4to año	5to año
Ciencias naturales	Área común	6	6	10	10	10
Educación física	Área común	6	6	6	6	6
Lengua	Área común	4	4	4	4	4
Lengua extranjera	Área común	6	6	6	6	6
Matemática	Área común	4	4	4	4	4
Memoria, territorio y ciudadanía	Área común	6	6	6	6	6
Orientación y convivencia	Área común	2	2	2	2	2
Arte y patrimonio	Área común	4	4			

Figura 2: Plan de estudio (área común) para Instituciones Educativas de Educación Media General.

Fuente: el autor basado en “Lineamientos para el proceso de transformación curricular en todos los niveles y modalidades” (MPPE, 2016).

El plan de estudios está organizado como referentes teóricos-prácticos, procurando que el contenido curricular involucre valores humanísticos, ecológicos y comunitarios. El equipo docente tiene la potestad de combinar, agrupar, integrar, asociar, utilizar, seleccionar, aplicar y construir de manera consciente y planificada según sus propósitos pedagógicos, ¿qué?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cómo? y ¿con quiénes? va a organizar los contenidos. En esencia el docente debe conocer, indagar, investigar, organizar, planificar, construir y concretar, desde su práctica educativa real, teniendo presente, lo planteado por Brunner (1987): “el currículo organizado de forma espiral, es decir, trabajando periódicamente los mismos contenidos, cada vez con mayor profundidad, esto para que el estudiante continuamente modifique las representaciones mentales que ha venido construyendo” (p. 15).

De las finalidades educativas planteadas en la LOE y que concuerdan con el contenido de la CRBV, específicamente en materia educativa y social; se pueden destacar: a) la promoción del potencial creativo en el marco de una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo; b) impulsar la formación de una conciencia ecológica; c) desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico y d) desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social. Estas finalidades educativas, mediante los referentes éticos, los procesos y temas indispensables, fundamentan los temas generadores de las áreas de formación y le dan perspectiva al trabajo educativo.

Cada área de formación está compuesta de unidades de aprendizaje y temas generadores que, fomentan aprendizaje con sentido y pertinencia con respecto a los temas indispensa-

bles. El tema generador permite enlazar el tema indispensable a los referentes teórico-prácticos de cada área de formación, a través de un tejido temático que permite: familiarizarse, estudiar, profundizar y aplicar los conocimientos del área.

Los temas generadores e integradores del conocimiento deben poseer criterios dentro de cada área de formación en función de lo contemporáneo, lo útil y necesario para la vida tanto para sí mismo y misma como para la vida en comunidad, que genere reflexión, pensamiento crítico y sensibilidad ante los problemas de la sociedad y del planeta, que provoque entusiasmo, disfrute por aprender y permita generar conciencia como ser humano y como parte del ambiente (MPPE, 2017, p. 5).

Los tejidos temáticos que se presentan en cada tema generador no son excluyentes, sino que, al contrario, permiten a los educadores, tomarlos como referencia para construir su propia planificación (figura 3). Si el tema generador es la conexión concreta, el tejido temático es la perspectiva general de dicho tema. Lo cual implica hacer revisiones de los conocimientos previos de los estudiantes, de este modo pueden familiarizarse con el nuevo conocimiento, es decir, considerar procesos cognitivos en todo su esplendor, a través de su experiencia contextual (Belandria, 2017).

18

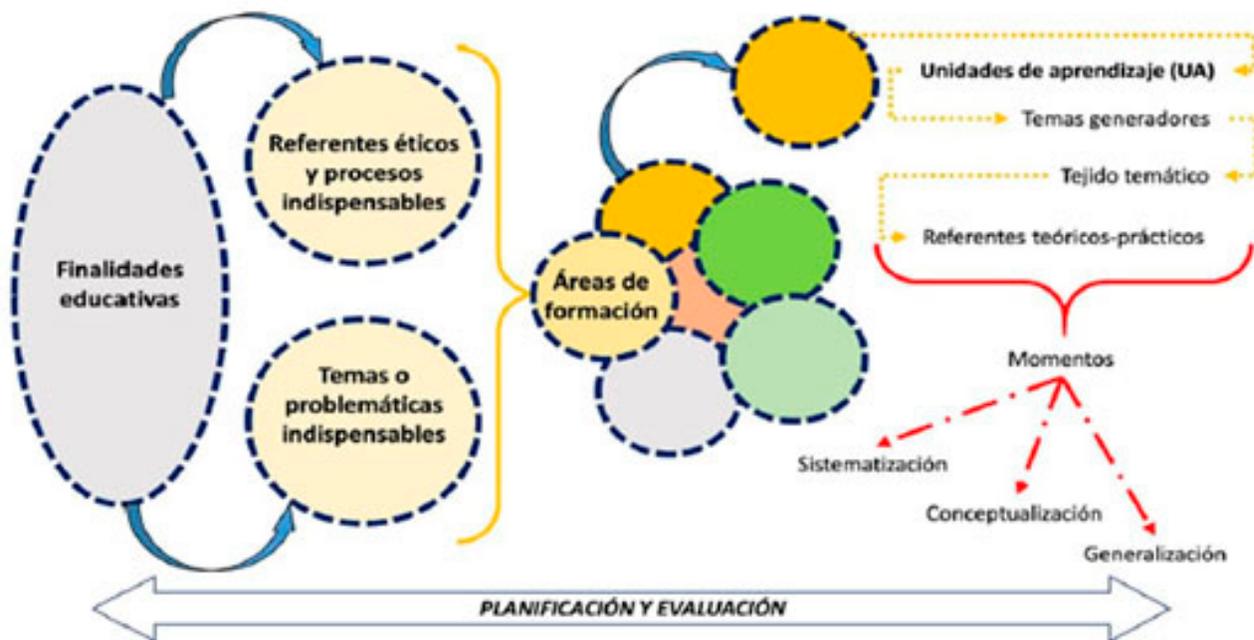


Figura 3: Componentes del Currículo del Sistema Educativo Venezolano.

Fuente: Belandria, R. (2017) p. 207.

Los referentes teórico-prácticos (que se derivan del tejido temático), son la visión específica de cada tema. Consisten, según cada área de formación, en postulados, leyes, teorías, principios, teoremas, conceptos, procesos, sistemas, modelos, categorías, clasificaciones, propiedades, personajes, entre otros. En esta etapa, se disgregan los contenidos a nivel de claridad, coherencia y pertinencia.

Estos referentes como su nombre lo indica, deben ser abordados de manera teórica y práctica, por lo que, son los educadores quienes deben planificar los proyectos, talleres, prácticas, trabajos de campo, investigaciones, entre otros, para vincular los postulados y la experiencia al conocimiento de manera permanente.

Los referentes teórico-prácticos, sugieren niveles específicos de conceptualización, generalización y sistematización, de la labor educativa desarrollada con los estudiantes; estos espacios son necesarios para la profundización de lo aprendido (Belandria, 2017).

La conceptualización busca propiciar la construcción y uso de nociones a través de construcciones teóricas. Por su parte, la generalización considera lo espacial temporal de los temas generadores, es decir, se parte de lo conocido para estudiarlo y comprenderlo, para después trasladarlo a un ámbito más amplio y complejo. Por su parte, la sistematización se considera un proceso de reflexión constante para evaluar los logros, avances y las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza.

En síntesis, la unidad de aprendizaje, es el esquema organizativo que comprende cada área de formación, es decir, el espacio y recurso de planificación del educador. Inicia en el tema generador, vínculo entre los tejidos temáticos y los contenidos pertinentes establecidos por los referentes teórico-prácticos. Convierte al educador en guía del manejo didáctico, consciente de la planificación y evaluación; lo cual implica un seguimiento del aprendizaje del estudiante ajustado en lo crítico reflexivo.

19

2.3 El Diseño en el Sistema Educativo Venezolano: En la enseñanza del arte y el diseño, el educador debe inspirar la apreciación de los valores permanentes y fomentar la creatividad innata en cada estudiante. “Hay que convenir que el arte es una expresión del espíritu humano y como tal está sujeto a principios educativos determinados y diferentes, por cierto, de los de otras materias de aprendizaje” (Lira en Madriz, 1985, p. 228).

El objetivo de todo docente de Educación Artística (actualmente Arte y Patrimonio) es incitar al estudiante a encontrar un denominador común de expresión que parta de su propia experiencia y observación, con la finalidad de darse a una creativa búsqueda de nuevas respuestas para el arte y diseño de la actualidad (Madriz, 1985). El educador debe estimular al alumno a pensar por sí mismo, a desarrollar su imaginación y a que sus actos expresen el fondo de su personalidad.

En Venezuela, son varias las carreras ofertadas por el Sistema de Educación Superior afines a la asignatura Arte y Patrimonio. El estudio de carreras como: diseño (industrial y gráfico), artes plásticas, educación (mención arte), arquitectura, letras (mención arte) y educación (mención artes plásticas), entre otras; permitirían la formación y posterior ingreso (según lo establecido en el Reglamento del Ejercicio Profesional del Docente) a la profesión docente.

La enseñanza artística en Venezuela es una de las cuestiones más complicadas de nuestra educación. Presenta múltiples fallas en los diversos niveles de nuestro sistema educativo y aun en los centros que tienen como objetivo el desarrollo y perfeccionamiento de la cultura artística de la Nación (...). (...). Esto no puede cimentarse más que en un nuevo educador, con un modo diferente de impartir la enseñanza artística y con una manera distinta de encarar su específica problemática (Madriz, 1985, p. 327).

En Venezuela la Educación Artística está incluida en los Planes de Estudio de Educación Secundaria desde 1940 y ha sufrido numerosos cambios en sus contenidos y planes de adiestramiento. Durante varios años dicha asignatura comprendió dibujo natural, dibujo lineal y composición decorativa en primer año, y apreciación artística, Historia del Arte y dibujo técnico en el segundo año. En 1966 una Subcomisión de Artes Plásticas del Ministerio de Educación, solicitó formalmente la incorporación del diseño al plan de adiestramiento basado

en que este tema debía impartirse si el país aspiraba a superar la etapa de subdesarrollo (Madriz, 1985).

En la actualidad, luego del proceso de transformación curricular llevado a cabo en Venezuela para el año escolar 2016-2017, la temática del diseño se aborda sucintamente en los temas generadores: “Arte y tecnologías: las caras de la creatividad humana” en primer año, y “Re-encontrar-nos para crear, comprender, expresar y participar” en el segundo año. Y aun cuando, los docentes pueden afianzar contenidos propios del área de formación que consideran importantes y que no se han podido abordar en el estudio del tema generador, los textos escolares que se consiguen en el reducido mercado librero venezolano (figura 4), apenas si mencionan aspectos como: el diseño gráfico y el diseño tridimensional.



Figura 4: Textos varios de Educación Artística (Arte y Patrimonio).

Fuente: fotos colección del autor y www.santillana.com.ve/catalogo.asp?idproducto=474

Una revisión minuciosa de los libros de Educación Artística antes reseñados, da cuenta que en primer año de bachillerato la enseñanza de los elementos de expresión plástica y su organización se limita a trabajos repetitivos que no fomentan el discernimiento y la creatividad de los alumnos. Por su parte, en segundo año se transmite todo un registro de movimientos artísticos tanto venezolanos como foráneos, así como un catálogo de obras (pictóricas, escultóricas y arquitectónicas) con poco valor; mientras se pospone lo fundamental, orientar a los jóvenes a la práctica, el agrado y la directa vivencia del arte y el diseño.

En conclusión, para que los docentes puedan afianzar contenidos propios inherentes a la temática del diseño y sus vertientes, deben acudir y apalancarse en los contenidos disponibles en línea: enciclopedias, disertaciones en blogs divulgativos y revistas científicas. Sin embargo, mientras el tema generador, los tejidos temáticos y los contenidos pertinentes establecidos desde el Ministerio de Educación, no incorporen formal y detalladamente el estudio del Diseño, pocos educadores se atreverán a profundizar en sus aulas el estudio de esta

actividad creativa, cuyo objetivo es establecer las cualidades multifacéticas de los objetos, procesos y servicios con los que hacemos vida diariamente.

3. Metodología

Para el caso objeto de esta investigación, se plantea una investigación de tipo descriptiva que busca puntualizar la situación del estudio del diseño durante el bachillerato. El proceso metodológico se inició con una consideración de la literatura especializada en Diseño, para delimitar el objeto de estudio y sus respectivas vertientes. De igual modo, se efectuó una revisión mediante búsquedas electrónicas, del marco legal vigente inherente al Sistema Educativo con el fin de respetar el orden jurídico venezolano. Luego, se llevó a cabo una revisión de la literatura y de los Programas de Estudio de la asignatura “Educación artística” (hoy Arte y Patrimonio) de primero y segundo año de Educación Media General, con el objetivo de esclarecer cuales son los contenidos programáticos impartidos en las aulas de clases. Finalmente, se efectúan entrevistas con dos (02) docentes del área de formación “Arte y Patrimonio” de Educación Media General, para percibir sus expectativas y experiencias personales conexas a la asignatura objeto de esta investigación.

21

4. Propuesta

En el proceso de transformación curricular llevado a cabo en nuestro país para el año escolar 2016-2017, se superaron los arcaicos programas de Educación Artística con interminables listas de objetivos y de materia, por demás ilusoria e irreal; y que se facilitaban con algo de indiferencia. Antes de esta transformación, la asignatura se enfocaba en los aspectos expresivos y creativos de las artes visuales y en su historia. “Desde hace algún tiempo los especialistas han manifestado los vacíos que tenía dicho plan, pues no se incorporaban otras expresiones creativas más novedosas tales como el diseño integral” (Rassias 2019).

La presentación de la renovada área de formación Arte y Patrimonio, hace énfasis en una “educación en, por y para las artes y en la valoración del patrimonio como componente fundamental de la creación humana, el reconocimiento de lo que somos y de la vida en comunidad” (MPPE, 2017, p. 9). Sin embargo, el estudio propio acerca del diseño y sus distintas vertientes no abarca más allá de un par de temas inmersos en el pensum escolar.

Desde hace algún tiempo organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a través de sus Programas de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía vienen analizando el rol de las artes y el patrimonio cultural como parte de los Derechos Fundamentales de los ciudadanos y por ende su inclusión en la educación democrática). En ese sentido, el arte y el diseño deben ser abordados dentro del proceso educativo con miras a fomentar el valor del patrimonio cultural para el país.

En las propuestas que se presentan a continuación, se deja a un lado la visión antigua de la Educación Artística (EA) que se fundamentaba en las estrategias formativas de las Escuelas de Arte y en el manejo de técnicas de ilustración. Las conferencias mundiales (UNESCO 2006 y 2010) más recientes sobre el estudio de la EA plantean: una asignatura accesible, vista como elemento esencial y sostenible de una educación renovada. Programas de estudios acompañados de actividades prácticas de gran calidad tanto en su concepción como en su ejecución. Aplicar los principios y prácticas de la EA para contribuir a la solución de los problemas socia-

les y culturales del mundo contemporáneo (García, 2016). Esto supone afianzar la capacidad creadora e innovadora de la sociedad para lograr la cohesión social, valorar la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la defensa del patrimonio cultural de nuestra nación.

Seguidamente se presentan las cinco propuestas de temas generadores con sus respectivos tejidos temáticos y referentes teórico-prácticos. La primera de las propuestas (figura 5) está considerada para ser impartida en el primer año de Educación Media General. Introduce al estudiante en el mundo del diseño y a valorar sus beneficios tanto económicos como sociales. Posteriormente hace una breve indagación de las distintas vertientes que componen esta disciplina creativa. Cierra con tópicos relacionados al diseño en Venezuela: sus más notables exponentes y las posibilidades de cursar alguna de estas carreras en el Sistema de Educación Superior venezolano.

22

Tema generador:	El Diseño	Referentes teórico-prácticos
Tejido temático	¿Qué es el diseño?	Etimología. Arte u oficio. El diseñador.
	Importancia del diseño	Importancia económica y social.
	Vertientes del diseño	Historia del diseño: industrial, gráfico, de modas y arquitectónico.
	El diseño venezolano	Exponentes nacionales. Carreras ofertadas en las universidades.

Figura 5: Propuesta del Tema Generador: El Diseño. Para Educación Artística (Arte y Patrimonio) de primer año de Educación Media General.

Fuente: el autor.

Para el segundo año de Educación Media General, se proponen cuatro temas generadores, de igual modo con sus respectivos tejidos temáticos y referentes teórico-prácticos (figuras 6 al 9). Estos cuatro temas profundizan en las vertientes del diseño estudiadas en el año inmediato anterior. Se incluyen tres contenidos comunes para las cuatro especialidades: fundamentos, tecnología y técnicas de representación. Además, se cierra cada tema con un contenido propio de la vertiente en estudio: “modelos” para el diseño industrial, “tipografía” en el caso del diseño gráfico, “espacios” en el diseño arquitectónico y “moldería” en lo que se refiere a diseño de modas.

Tema generador:	El Diseño Industrial (DI)	Referentes teórico-prácticos
Tejido temático	Fundamentos del DI	Proceso creativo, aspectos estéticos y funcionales, ciclo de vida del producto.
	Tecnología y DI	Metales, plásticos, cerámicos, maderas, procesos de producción.
	Técnicas de representación en el DI	Vistas, secciones, cortes, acotado, <i>rendering</i> .
	Modelos	Prototipos y materiales de modelado, impresión 3D.

Tema generador:	El Diseño Gráfico (DG)	Referentes teórico-prácticos
Tejido temático	Fundamentos del DG	Línea, punto, plano, textura, color, figura y fondo, retícula.
	Tecnología y DG	Materiales: papel, lienzo, plásticos. <i>Hardwares</i> , <i>softwares</i> , videos.
	Técnicas de representación en el DG	Dibujo: técnico, artístico, arquitectónico, asistido por computadora.
	Tipografía	Familias, anatomía de las letras, clasificación.

Tema generador:	El Diseño de Interiores (DInt)	Referentes teórico-prácticos
Tejido temático	Fundamentos del DInt	Funcionalidad y estética. Estilos y corrientes.
	Tecnología y DInt	Materiales y complementos decorativos. Iluminación e instalaciones.
	Técnicas de representación en DInt	Dibujo analítico y arquitectónico. Maquetería, <i>rendering</i> y animación 3D.
	Espacios	Espacios: Comerciales, gastronómicos, <i>stands</i> . Paisajismo.

Tema generador:	El Diseño de Modas (DM)	Referentes teórico-prácticos
Tejido temático	Fundamentos del DM	Creación y moda. Estilos, colecciones, tendencias
	Tecnología y DM	Materiales y técnicas de producción textil. Orfebrería
	Técnicas de representación en DM	Dibujo analítico, ilustración <i>fashion</i> . Desfiles
	Moldería	Corte y patrones. Teatro

Figura 6 al 9: Propuestas de Temas Generadores para Educación Artística (Arte y Patrimonio) de segundo año de Educación Media General.

Fuente: el autor.

23

Existen algunas debilidades en el nuevo plan de estudios de la asignatura “Arte y Patrimonio”. En él se observa que la mayor parte de los contenidos tiene una visión parcializada y que no corresponden con el desarrollo cognoscitivo y creativo de los estudiantes, ya que, solo profundiza en las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas y afrovenezolanos. Por lo tanto, al desconocer el arte desarrollado por el 70 % de la población que vive en zonas urbanas, es muy difícil que se alcance la visión del desarrollo humano integral que manifiesta la reforma curricular de dicha institución, que regula, supervisa y coordina los sistemas educativos venezolanos.

Es innegable la importancia del Arte y el Diseño en eso que llamado “ciudadanía democrática”. Es difícil imaginar un ciudadano íntegro que reflexione y sueñe una Venezuela del siglo XXI, sin que logre desplegar su potencial creativo e innovador. Aun cuando nuestro país se encuentra atravesando uno de los episodios más arduos de su historia, hay que enfocarse en la educación de las futuras generaciones y en la protección de los símbolos artísticos que nos identifican.

En tal sentido, se trata de ver al Arte y al Diseño como elementos fundamentales dentro de un proceso educativo con miras a fomentar el desarrollo del hombre crítico y creativo. Es una necesidad intrínseca del hombre que este pueda expresar su potencial como ser social, a fin de sentirse cada vez más realizado y como parte integrante de un grupo que comparte y se sirve de una cultura, para ello, es primordial que advierta desde temprana edad las infinitas posibilidades que se presentan al disertar acerca del Diseño.

5. Reflexiones Finales

El propósito fundamental del “Arte y el Diseño” es coadyuvar a la formación de la personalidad humana y a la expansión de todas las potencialidades y capacidades del hombre. Por esto, dichos temas exponen la fuerza avasalladora y expansiva de la vida, su actividad dominante y transformadora; de allí la importancia que esta temática sea incorporada completamente en la primera etapa del bachillerato.

El hecho de que el arte sea considerado como una asignatura especial, “ha permitido asociar su enseñanza con talentos y habilidades individuales y en la cual no tuvieran ninguna aplicación práctica los valores derivados de las otras asignaturas escolares” (Madriz, 1985). Nada más alejado de la realidad. El “Diseño” incluye técnicas de observación, comparación, experimentación, análisis, síntesis y evaluación; que deben ser estudiadas en “Arte y Patrimonio”, ya que son procesos que se ejercitan constantemente en la realización, interpretación y creación de soluciones, y que nos convierten a todos en sujetos activos, promotores del desarrollo y la transformación social.

Es por ello que, es impostergable la inclusión del estudio del “Diseño”, a través de temas generadores actualizados e integrales durante los dos primeros años de la Educación Media General en Venezuela, ya que la creación e innovación asociadas al “Diseño” contribuyen eficazmente a que el individuo defina un sistema de valores, lo cual es importante para nuestra sociedad.

Referencias Bibliográficas

Berger, P., L. y Luckmann, T. (2003). La Construcción Social de la Realidad. Traducción Silvia Zuleta. Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores S.A.

Belandria, R. (2017). Proceso de Transformación Curricular en Educación Media. Ministerio del Poder Popular para la Educación Media. Transformación Pedagógica en Educación Media General: Reseña para la Organización Escolar. Anuario del Sistema de Educación en Venezuela. Año 5 - Número 5, pp. 205-217

24 Benevolo, L. (2002). Historia de la arquitectura moderna. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Brunner, J. (1987). La importancia de la educación. Barcelona, España: Paidós.

Bürdek, B. E. (1994). Diseño: historia, teoría y práctica del diseño industrial. Barcelona, España: Gustavo Gili.

De Pietro, S. (2010). Diseñar hoy: visión y gestión estratégica del diseño. Buenos Aires: Nobuko.

García, Z. (2016). Como podemos evitar a morte social do patrimônio cultural? Educação Patrimonial uma área emergente. Mouseion N° 23, pp. 41-56.

Heskett, J. (2005). El diseño en la vida cotidiana. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Ivañez, J. (2000). La gestión del diseño en la empresa. Madrid: McGraw Hill.

Madriz, A. (1985). La enseñanza de la Educación Artística en Venezuela. Caracas: Ediciones GAN.

MPPE. (2017). Áreas de Formación. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

MPPE. (2017). Proceso de transformación curricular en educación media. Áreas de formación: orientaciones generales para el trabajo por unidades de aprendizaje. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Ogel, L. (2019). El desconocido valor de un sector del que no se puede prescindir. Documento en línea] https://xn--ecosistemadeldiseo-30b.es/wp-content/uploads/2019/07/Articulo_Laurent_Ogel.pdf [Consultado 29-07-2019]

Pereira, N. (2016). Historia de la Facultad de Arte. [Documento en línea] <http://www.arte.ula.ve/historia.php/> [Consultado 10/04/2018]

Pye, D. (1978). *The Nature and Aesthetics of Design*. Londres: Barris & Jenkins.

Quarante, D. (1992). *Diseño industrial 2. Elementos teóricos*. Barcelona, España: Ediciones CEAC S.A.

Rassias, A. (2016). Percepción de los estudios en diseño ofrecidos por la Universidad de Los Andes por parte de los estudiantes del último año de educación media del estado Mérida. *Revista Ontosemiótica*. N° 9 [Documento en línea] Por publicar [Consultado 06-08-2019]

Rassias, A. (2019). Entrevista realizada a Douglas Mendoza, docente de “Arte y Patrimonio” de la Unidad Educativa Colegio San Martín de Porres del Estado Mérida (Venezuela), el día 12 de julio en las instalaciones de la Dirección de Fomento de la ULA.

Rassias, A. (2019). Entrevista realizada a Kenia Pérez, docente de “Arte y Patrimonio” de la Unidad Educativa Colegio San Martín de Porres del Estado Mérida (Venezuela), el día 10 de julio en las instalaciones de la Dirección de Fomento de la ULA.

25 Rivas, V. (2005). *Catálogo arte venezolano. La mega exposición. Tomo 6*. Caracas: Conac.

Sato, A. (1995). *Detrás de las cosas. El diseño industrial en Venezuela*. Caracas: Centro de Arte La Estancia.

Tejeda, J. (2006). *Diccionario crítico del diseño*. Barcelona, España: Paidós.

Investigación Arbitrada

DE LA FILOSOFÍA EDUCATIVA EMERGENTE

RAMSÉS URIBE CORREA

RAMASEUM@YAHOO.COM

MSc CENTRO DE INVESTIGACIONES DE FILOSOFÍA (CIE)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

RECIBIDO:15/11/19 REVISADO:20/02/20 ACEPTADO:13/05/20

Resumen

26

El objetivo fundamental de este trabajo es mostrar la filosofía emergente en la educación de manera general en el contexto actual. La metodología empleada es documental. El artículo está estructurado como sigue: prolegómenos educacionales, función general de la filosofía, diagnósticos parafilosóficos, soluciones filosóficas, filosofía educativa del autor, perfil del educador, como reencontrarnos, como sobrevivir a las crisis, reflexiones finales y referencias. La filosofía emergente abarca la diversidad de pensamiento actual para enriquecer el quehacer educativo en su fundamento teórico. La filosofía emergente es una parte de la filosofía y surge del momento histórico; emerge de la tierra fértil del pensamiento pues nace en la actualidad. En las conclusiones tenemos: la filosofía emergente es la novedad de pensamiento que surge en la contemporaneidad y permite influir en la educación. Las soluciones que da la ciencia son pertinentes y tienen que pasar por el tamiz filosófico. Ortega denuncia la tragedia de la pedagogía y ofrece como alternativa profundizar en el conocimiento, hacerlo más pertinente y original. La filosofía educativa del autor es ecléctica para abordar mejor la complejidad educativa. El perfil del educador se basa en la complejidad e incertidumbre de Morin; nuestra propuesta (Uribe Correa), el liderazgo y Calderero con su buen docente. Para una mejor educación y sociedad hay que vivir el reencuentro en crear espacios de verdadera tolerancia en la convivencia. La educación también puede enseñar a sobrevivir y enfrentar las crisis inesperadas. En las reflexiones finales se indican los límites de la filosofía para fundamentar la educación.

Palabras clave:

Filosofía emergente, perfil del educador, tolerancia, crisis.

On the emerging educational philosophy

Abstract:

The aim of this work is to evince in a comprehensive manner the emerging educational philosophy in the current context. The methodology used in this work was the documentary and bibliographic research. The article is structured in the following way: educational prolegomena, general purpose of the philosophy, paraphilosophical diagnoses, philosophical

solutions, author's educational philosophy, profile of the educator, how to find oneself, how to endure crises, final comments, and references. The emerging philosophy encompasses the current diversity of thought so as to enrich the theoretical foundations of educational endeavors. The emerging educational philosophy is a branch of philosophy arisen from the historical moment; it emanates from the fertile soil of thought, for it is engendered by the present. In conclusion, the emerging educational philosophy is the novel train of thought arisen from contemporaneity that allows to exert influence on education. The solutions provided by science are suitable and must go through the philosophical sieve. Ortega denounces the constitutive tragedy of pedagogy and alternately suggests delving into knowledge and rendering it more pertinent and innovative. The author's educational philosophy is eclectic so as to better approach the educative complexity. The profile of the educator is based on Morin's complexity and uncertainty; our proposal (Uribe Correa's); leadership per se, and Calderero's good educator. In order to achieve a better education and thereby become a better society, it is important to experience a rapprochement through the conception of spaces of genuine tolerance of coexistence. Education may also provide strategies to withstand and cope with unexpected crises. In the final comments, the limits of educational philosophy in substantiating education are indicated.

27

Keywords:

Emerging philosophy, profile of the educator, tolerance, crisis

Introducción

La filosofía es un saber en general reconocido a lo largo de la historia, aunque no por ello menos combatido que otras disciplinas del conocimiento universal. En general, se concibe este quehacer intelectual como algo exclusivo de pensadores profesionales formados y entrenados en este arduo y solitario trabajo mal remunerado. Lo cierto del asunto es que todos filosofan sin distinción alguna pero muchos carecen de las herramientas y el conocimiento requerido para tal empresa social.

La educación es un campo fértil para abonarlo con el pensamiento filosófico que le da un fundamento importante para su razón de ser. En este sentido, la filosofía de la educación es una disciplina filosófica que provee a la educación de las razones sistemáticas necesarias para lograr sus fines en la sociedad. En este sentido, este artículo puede contribuir a contextualizar la filosofía para provecho de la educación actual. Para ello, el docente tendría que conocer las teorías, doctrinas y tendencias del momento, algunas de las cuales se presentan aquí en este documento y que podrían enseñar a los estudiantes, docentes, padres, representantes y responsables; también se difundirían por todos los medios posibles a todos los interesados.

En este orden de ideas la filosofía emergente puede contribuir al debate y a la fundamentación educativa. Y ¿qué es la filosofía emergente? La filosofía emergente es una parte importante de la filosofía en general, porque es aquella que surge del momento histórico; emerge de la tierra fértil del pensamiento pues nace en la actualidad. Abel Rodríguez (2019), dice al respecto que después de los enfoques o paradigmas tradicionales, han surgido otros considerados emergentes, solo por poseer una denominación novedosa. Sin embargo, conservan en esencia la filosofía antigua, por ejemplo el caso del constructivismo.

La filosofía educativa emergente es la temática discursiva que acude en los momentos

complejos de la educación que indudablemente está en emergencia hoy en día, para justificar su existencia natural en el seno de la sociedad y sobretodo como una necesidad prioritaria en el rescate de los valores humanos y la calidad de vida de los ciudadanos, así como la recuperación de la verticalidad de las instituciones públicas. Plantearse las preguntas fundamentales de siempre y de este momento crucial es la tarea del filosofar y ofrecer respuestas no pragmáticas ni instrumentales, pero si generales y esenciales que contribuyan a la reflexión de la problemática nacional e incluso de otros países. Hay una serie de aspectos teóricos que deben ser considerados en la concepción educativa del siglo XXI. Los aportes conceptuales de diversos filósofos como Heráclito, entre otros, pueden arrojar luces al respecto. Cuestiones como, ¿para qué educar en este tiempo?, ¿cuál es el perfil del educador del siglo XXI?, ¿cómo lograr un reencuentro ciudadano desde la educación?, porque resultan muy pertinentes en el contexto social de nuestro país.

Ahora bien, como puede constatar, este tipo investigación no muestra antecedentes puntuales por la propia naturaleza discursiva y especulativa de la filosofía y porque no se tienen antecedentes filosóficos o históricos de una situación país similar a la actual en Venezuela. No obstante, sí existen antecedentes bibliográficos de los temas tratados en este trabajo de filosofía educativa, como Ortega y Gasset y Heráclito.

28

El objetivo general de esta investigación es reflexionar acerca de la filosofía emergente en el contexto educativo. Para lograrlo se ameritan otros objetivos específicos como los siguientes: Identificar la definición de filosofía en general, Conocer en que consiste la filosofía emergente, saber cuál es la función general de la filosofía, determinar algunos diagnósticos de tipo parafilosóficos, iniciar algunas soluciones filosóficas por medio de algunas de las doctrinas filosóficas, conocer la filosofía educativa del autor, conocer el perfil del educador actual, determinar la manera de reencontrarse por de la tolerancia, conocer la metodología de las crisis y por último mostrar algunas medio conclusiones y plantear algunas reflexiones finales.

En este trabajo la metodología empleada es documental, que según la UPEL (2012), “... es el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgativos por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor” (p.20). El problema estudiado es la filosofía emergente en el contexto educativo que se ampliaría con información documental de autores pertinentes. Su originalidad estriba en su enfoque interesante por lo novedoso del tema ya que no se emplean los tradicionales textos clásicos de la filosofía sino textos contemporáneos, aunque sin dejar de lado lo fundamental de esta disciplina: la reflexión acerca de los asuntos generales como la humanidad, Dios, el mundo, la educación, la política, entre otros.

Fidias Arias (2012), plantea que “la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como toda investigación el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos”. (p.27). Los autores seleccionados han sido analizados de manera crítica adecuados a la filosofía emergente de nuestros días e incluye un documento colgado en la internet.

Este trabajo se atiene a los presupuestos filosóficos y teóricos requeridos tanto de autores nacionales como internacionales para nutrir la doctrina de la filosofía que surge en estos tiempos convulsionados y pueden darle sentido al hecho educativo como parte constitutiva del tejido social.

Cuerpo argumentativo

Prolegómenos educacionales

Este es el instante de las interrogantes existenciales necesarias. Hay que preguntarse ¿Cuál es la filosofía emergente del momento para repensar la educación del siglo XXI ? No es esta actitud una ociosidad imperdonable si ya la ciencia y la tecnología están aportando tan gigantesco saber acumulativo. Sin embargo Ortega y Gasset (1998), ya lo acusó antes cuando afirmó que de pronto el saber científico-técnico que estaba encargado de resolver los problemas sociales y naturales, ahora se constituye en un nuevo y serio problema. Aunque pudiera parecer que es petulante citar o rememorar a las grandes figuras de la historia del pensamiento o a los filósofos, en pleno siglo XXI, en contraste directo con los prominentes científicos, no necesariamente es así porque en estos momentos complejos y penosos para el orbe como para el país, más que nunca los llamados intelectuales deben proponer salidas o alternativas de solución de esta grave crisis generalizada de la cual no escapa el sector educativo. En realidad tanto la filosofía como la ciencia son fundamentos de la educación.

29

Función general de la Filosofía

Ciertamente la filosofía es el fundamento de todo lo que es. Llámese ciencia (episteme), arte (técne), educación (paideia, areté), sociología (socius) e incluso psicología (psique).

Para entender lo que es y lo que no es la filosofía, o lo que podría llegar a ser la filosofía, conviene estudiar algunas definiciones de ciertos destacados pensadores, como la ofrecida por Ferrater Mora (2004), que comenta: la filosofía no sólo es amor a la sabiduría como en sentido ya casi popular se entiende en general sino que tiene diversas acepciones y también depende de la diversas posturas dadas a lo largo de la historia de la filosofía. Para el tremendista de Nietzsche (1987), la filosofía es un duro camino rumbo a las cumbres donde el frío retumba.

La filosofía de la educación como marco conceptual, como piso que sustenta el resto del quehacer humano en materia educativa, reflexiona acerca de los fines, definiciones, límites y problemas de esta noble tarea social. Estos están consagrados en la carta magna de todo país, en nuestro caso, la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (CNRBV), y en la Ley Orgánica de Educación, es decir todo el aparato jurídico-legislativo lo envuelve y lo fundamenta todo en logros a largo plazo.

Por ejemplo, en el Preámbulo de la CNRBV, se incluyen los valores que deben prevalecer en la refundación del país, tales como: la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia, y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones. La filosofía estudia estos aspectos constitucionales en la disciplina denominada axiología, que estudia los valores de la sociedad. También respecto al Poder Ciudadano consagrado en nuestra Constitución, la filosofía analiza por medio de la Ética y la Axiología, los fundamentos del ejercicio pleno de la ciudadanía venezolana.

La prescripción de fines educativos es una inmensa tarea educativa a alcanzar. Si bien es loable y deseable tener un piso filosófico-legal para la praxis educativa y sus procesos administrativos y políticos, no es menos cierto que las estadísticas educativas arrojan resultados nefastos para vergüenza de las autoridades educativas, educadores, padres, representantes y responsables, comunidades y sociedad venezolana.

Diagnósticos parafilosóficos:

El deber ser social contrasta con el ser de la realidad nacional. Hoy tenemos múltiples diagnósticos pesimistas en todos los ámbitos tanto de salud, vivienda, educación, seguridad, energía, servicios públicos; que acusan la pésima y corrupta gestión gubernamental y el acelerado deterioro de la infraestructura del Estado, aunado a la del sector privado. Datos estadísticos especialmente en la problemática social, hartos conocidos que no vale la pena traer en esta reflexión. Basta con mencionar el estudio de varias universidades nacionales, (UCV, UCAB Y USB), la encuesta Encovi (2017) que señala que la pobreza por ingresos pasó de 81,8% en 2016 a 87% en 2017. Es decir, 9 de cada 10 hogares no pueden acceder a los bienes mínimos que se necesitan para vivir. En 2018, 94% de los encuestados aseguró que sus ingresos no alcanzan a cubrir los costos necesarios para vivir.

30

Con los datos anteriores, los diagnósticos de carácter social de enfoque cuantitativo son francamente alarmantes y es hora de sincerar, aclarar, explicar y tal vez hasta proponer algunas soluciones tentativas por medio de la filosofía. Heráclito, citado por Marcovich (1958), el enigmático pensador presocrático ya había hecho un diagnóstico antes de Cristo, en el que descubre el comportamiento social de la gente de su época, que dicho sea de paso, no ha cambiado en su naturaleza fundamental. Asimismo cree el sabio antearistotélico, que todo lo que ocurre en la sociedad obedece a razones metafísicas por medio de la guerra (polemos). En el devenir todo es conflicto, de la lucha de contrarios surge la armonía cósmica. Luego de las guerras más espantosas surge la paz como flor que renace de las cenizas.

Marcovich (1968), afirma que Heráclito de Éfeso, de corte metafísica, es otro autor clásico del pensamiento inicial en occidente y su doctrina del logos, es un claro antecesor de la moderna sociología. La filosofía heracliteana hace un diagnóstico de su época, siglo VII A.C., en la que concibe el carácter conflictivo y problemático del ser humano y la sociedad, que no es ajena al devenir de la naturaleza y el cosmos.

El pensamiento de este antiguo autor griego puede trasladarse al siglo XX y XXI y resulta pasmosamente actual ya que todavía la gente sigue en conflicto con sus vecinos municipales y fronterizos; la escuela y sus interrelaciones sociales tampoco escapan a ese parecer con sus diversos pleitos, uno de ellos lo constituye la violencia escolar.

La filosofía como suele ocurrir a lo largo de la historia de la civilización, ya conocía el tema de la agresividad humana por medio de las reflexiones que inició el distinguido presocrático, coincide con las modernas concepciones al respecto, tal como lo aseveró el premio Nobel de Medicina; el famoso etólogo austríaco, Konrad Lorenz (1963), quien demostró que la agresión es innata en las especies animales, incluso en el hombre. Los psicólogos también pueden decir otro tanto de esta lamentable realidad psicosocial, puesto que vemos en las redes sociales como los niños son crueles con sus pares y además lo filman con sus celulares o tablets para luego difundirlo como una gran proeza o una cosa graciosa.

Heráclito, plantea una filosofía eminentemente metafísica basada en el conocimiento del ser y del ente y de todo lo que es. La metafísica es un campo de la filosofía con cierta complejidad que requiere conocimientos previos para su cabal comprensión.

Este filósofo en su obra “Peri Fiseos,” que se traduce del griego, en general como, “ de la naturaleza”, consideramos que Heráclito, escribe como el antecesor del Twitter; una especie de trinos preplatónicos, pues sus ideas fluyen de forma telegráfica con pocos caracteres, por medio de sus breves pero contundentes párrafos, incluso hasta nuestros días, en pleno siglo XXI.

En sentido sociológico no se encuentra ningún tratado de este tipo, es decir no era su especialidad diríamos hoy en día. A pesar de esa afirmación puede rastrearse en sus fragmentos, sentencias, aforismos, o mejor mencionamos en el argot internauta, sus tweets, sendos pensamientos de carácter social y por tanto su filosofía social es ética.

31

El aforismo 4 se comenta: Los hombres se desavienen con quién están en el más continuo trato. La sentencia 71 afirma: No es mejor para los hombres que consigan todo cuanto deseen. En el fragmento 95, se dice: Los mejores prefieren una cosa a todas las demás: la gloria imperecedera, a las cosas mortales: en cambio, la multitud se harta a sí misma cual el ganado. Luego se tiene el fragmento 98 que expone: Un hombre vale para mí como diez mil, si es el mejor.

Al extrapolar el pensamiento de Heráclito se puede entender el comportamiento de distintos grupos sociales en el concierto de la existencia occidental. Cada aforismo de este pensador admite interpretaciones relacionables de manera directa al presente tanto en lo social como en la educación. Por ejemplo, el fragmento 98, se explica como la excelencia personal y profesional, es un resultado tangible muy probable debido a una buena educación sistemática.

Soluciones filosóficas

Por razón de tales diagnósticos es tiempo de pasar al siguiente estadio de la ciencia social que es la toma de decisiones para la búsqueda de los correctivos necesarios que logren retornar al anterior estado de prosperidad, abundancia, libertad y democracia que gozábamos todos.

Estas soluciones sociales de carácter técnico-científico deben pasar por el tamiz sutil de la filosofía para pisar firme la nueva tierra de progreso del país. En este sentido planteamos una filosofía humanizadora y pragmatista (Dewey, 1960), frente a la descomposición de la sociedad con sus instituciones. Su ideal último educativo es la armonía humana; la educación debe proveer herramientas como la reflexión y el conocimiento de las ciencias para la acción y así resolver los diversos problemas que se presentan para lograr una vida exitosa en un régimen democrático. El educando debe aprender haciendo. La educación es una misma cosa con la vida. Este pensar es evidentemente emergente, rompe con lo tradicional; es de carácter emancipador, liberador en sentido espiritual, activo y de gran profundidad humana, sin dogmatismos ni falsas promesas o fines omniscientes, que en buena parte de la historia de la filosofía resultaron en metas totalmente desorbitadas y haladas de los cabellos.

Al seguir el hilo conductor anterior, esta neofilosofía educativa debería considerar al pensador madrileño Ortega y Gasset (1998), con su perspectivismo, señala por ejemplo, que todo está dado por la circunstancia existencial en la que hay que buscarle sentido a las apariencias; pensar sobre lo que nos rodea; sondear la multiplicidad de perspectivas en la búsqueda de su posible unificación y en el raciovitalismo, donde plantea la vida como realidad radical y previa a toda razón. No hay fenómeno que no aborde este pensador en sus estudios, incluso la educación. Así las diversas teorías o sistemas de pensamiento pueden unificarse para fortalecer al quehacer educativo.

El mismo autor español lanza sus dardos ontológicos demolidores contra la educación y sobretodo se alude a la praxis educativa. El autor considera en su libro *Unas lecciones de metafísica*, de sus obras completas, que la educación es una verdadera tragedia. Sus críticas son una cachetada existencial a toda aquella beatería educativa que tanto nos enorgullece a todos los educadores. Afirma sin empacho alguno que “...en general, estudiar es una falsedad”. (p. 123). Esta sorprendente aseveración no es irresponsable, es un fogonazo filosófico, un target del pensar contemporáneo que mueve los cimientos de la caduca educación tradicional. La tragedia pedagógica no es el sistema educativo, se trata más bien de cuestionar la educación en sentido epistemológico por la manera como se ha instrumentalizado el hecho educativo.

32

Por último, argumenta Ortega, que la educación transmite el conocimiento ya hecho por la ciencia, trabaja con su resultado o producto. No es un saber original como el arte o la ciencia, es un saber incluso fragmentado, desvirtuado en su originalidad fundamental. Se convierte en un mero dato vomitado al discente que lo traga sin analizarlo en sentido ontológico. De tal manera que el docente tiene en sus hombros el pesado fardo de la responsabilidad para cambiar, transmutar esta situación y reestructurarla al convertirla en un hecho más originario como el quehacer de las ciencias, es decir, debe trabajar con ahínco en la herramienta de la didáctica, con sus recursos para el aprendizaje ultramotivantes y dirigidos a un auténtico empoderamiento estudiantil.

Filosofía educativa del autor

Sin el más mínimo ánimo de ser narcisista, existe una filosofía educativa para el educador, que proponemos y se circunscribe no a una exclusiva manera del pensar sistemática sino que es un sistema ecléctico debido a la magnitud de la problemática social y educativa de la nación de Andrés Bello. Así este sistema filosófico educativo considera las corrientes de pensamiento más disímiles y dialécticas o no, como las siguientes: pragmatista, idealista, raciovitalista, naturalismo, entre otras. También caben aquellas doctrinas, sistemas de pensamiento o producto de experiencias gerenciales, de desarrollo humano o personal que contribuyen al mejoramiento y emancipación de los trabajadores en organizaciones formales o no. Inclusive pueden abarcarse áreas complejas novedosas como la sistemología interpretativa.

A lo mejor en otro momento histórico se apelaría a una corriente filosófica y ya ésta bastaría para fundamentar y apuntar a una salida salomónica a la crisis educativa. Desde luego, ese no es el caso y de allí esta multiplicidad de tendencias que de ninguna manera entrarían en contradicción porque dado que estamos hablando de lo humano en el seno de la sociedad, vemos que cualquier hijo de vecino aloja en su psiquis cantidad de ideas discordantes aparentemente opuestas que conviven con cierta estabilidad y hacen del sujeto una persona más o menos coherente en su vida cotidiana, profesional, familiar y hasta espiritual.

Un individuo puede ser medianamente educado y religioso, incluso medio ateo, dicharachero, hincha de un equipo deportivo ajeno a su barrio, leer historietas y aún así ser una persona de bien. Un ciudadano que cumple sus deberes, paga sus impuestos y demás aspectos que lo convierten o identifican como alguien en quien podemos saber y confiar que hace lo correcto.

No obstante, es menester un sistema de pensamiento que apoye o sustente lo esencial del ser humano y social que tenemos. Allí entra en acción la filosofía emergente porque está hecha a la medida de la situación crítica de la sociedad contemporánea.

En el marco de esa filosofía particular e inédita que planteamos traemos al místico Indostán Krishnamurti (1981), posiblemente uno de los más célebres autores en el siglo XX, quien deja un legado reivindicador del pensamiento oriental que captó la atención de occidente. Y para lo que nos interesa, este autor propone una educación que podríamos denominar espiritual, mística puede decirse, pero lo apasionante de su planteamiento es que promueve dos vertientes conciliadoras en la educación: una que se basa en el conocimiento científico-tecnológico y la otra fundada en lo humano.

33

La vertiente científico-tecnológica consiste en lo factual, su misión se basa en el descubrimiento a través de la percepción en la que la mente deduce conclusiones y edifica teorías y la tendencia humana es interesarse en la gente, tener sensibilidad y ser creativos. Ambos aspectos son muy valiosos. La educación es rebelarse para crear un mundo más humano; es rebelarse contra la esclavitud moderna y la sociedad corrompida y llena de violencia.

Una filosofía educativa espiritual es más que necesaria hoy en día en vista de la continuidad del ateísmo, materialismo o el esnobismo generalizado en todos los estratos sociales de la sociedad occidental. El autor propone un modelo alternativo de educación en donde se cambia la actitud tradicional basada en la competencia por el éxito social. La educación no es simplemente memorizar datos, libros, hechos,

...“sino también es aprender a mirar, a escuchar aquello que los libros dicen, tanto si lo que dicen es verdadero como si es falso. Todo eso es parte de la educación. La educación no es un mero pasar los exámenes, conseguir un título y un empleo, casarse y establecerse, sino también saber escuchar a los pájaros, ver al cielo, la extraordinaria belleza de un árbol, la forma de las colinas; es sentir todo eso, estar realmente, directamente, en contacto con ello.” (Krisnamurti, 1981, p.14).

Perfil del educador

Para introducir el tema del perfil docente es oportuno citar a Dewey (1960), importante filósofo estadounidense, que declaró a sus 90 años que la pérdida de fe en los demás hombres significa pérdida de fe en nosotros mismos. Ciertamente ante la severa situación de mengua de nuestro apaleado aunque hermoso país, muchos caen en la desesperación no sin razón alguna, otros son indiferentes, hay los que perdieron la esperanza en nuestros semejantes. Se ha llegado al punto muerto en el que se perdió irremediablemente la fe en el prójimo. Ya nadie cree en nadie, ni siquiera en su propia familia, pues en ocasiones esta misma, resulta su peor enemigo. El educador ciertamente siempre mantendrá la fe en sí mismo, en la humanidad y en la educación que engalana.

También el perfil del educador que proponemos, se puede basar en la filosofía de Dewey (1960), citado por la UNA (1986), relacionada fundamentalmente con la fe en la inteligencia humana (humanismo) y en aquel poder de la experiencia asociada en forma de colaboración (pragmatismo); se traslada al hecho educativo en la constancia en el rol que cumple todo docente sin perder la esperanza, la fe, en el ser humano y en un mejor futuro para todos sin distinción alguna a pesar de la incertidumbre actual. En este perfil concebimos a un profesor o maestro multidimensional, de carácter holístico e integral que detenta el magisterio académico como todo un artista, científico, deportista, sociólogo y psicólogo, entre otras competencias profesionales y humanas para abordar integralmente la tarea educativa.

Otro aspecto primordial de una posible filosofía educativa actual puede abarcar al perfil del docente contemporáneo en este siglo XXI lleno de una fuerte incertidumbre, formación profesional fragmentaria y descontextualizada. La doctrina de la complejidad y la incertidumbre y la educación lo explicó primero Morín (1999), hace dos décadas: “Se tendrían que enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino. Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas”. (p.3). Hoy en día continúa la misma incertidumbre en este mundo y sociedad tan compleja. La fragmentación del conocimiento es un problema que todavía persiste por lo que el estudiante y el educador hacen un gran esfuerzo para integrar tanta información, muchas veces superficial y sin la adecuada contextualización. La filosofía ha advertido el tema de la fragmentación desde hace mucho tiempo y ha propuesto la síntesis y la integración de saberes significativos.

El docente actual debe ser integral, holístico, en todo el sentido teleológico del término. Eso significa que debe manejarse muy bien en todos los ámbitos habidos y por haber de la vida social y profesional. Tendrá que ser artista, ser creativo, para cautivar a sus discípulos. Por tanto aprecia las manifestaciones artísticas con una aguda sensibilidad estética. Cultiva y promueve alguna(s) disciplina(s) artísticas como: artes visuales, teatro, literatura, música, danza, medios audiovisuales, entre otros. Científico del saber sistemático, para ser creíble epistemológicamente. Capaz de abordar un tema/asunto empleando la metodología científica multimodal o mixta en la teórico-práctico. Deportista, promoviendo la cultura física, en tanto que efectúa alguna práctica deportiva, para seguir en parte, la tradición de la Paideia griega. Sociólogo para entender y acompañar, orientar, a las comunidades de nuestra gente, del pueblo, en sus penurias y alegrías, así como también ser un pacificador, diplomático conciliador de los conflictos en aras de lograr armonía y paz social. Psicólogo, para autoconocerse; ser un conocedor de lo profundo del ser humano, para comprender sistemáticamente al estudiante, al ser humano, tanto en sus capacidades y conducta como en su abismo mental.

Además, se asume como un filósofo de la argumentación, técnico de lo instrumental; posee cualidades humanas especiales como la paciencia, la tolerancia y la dedicación plena de su maravillosa labor (Uribe Correa, 2017). También se empoderará como un líder; en la escuela, la comunidad, y en todo espacio donde pueda intervenir profesionalmente.

En esta línea de pensamiento, el educador tendría que reevaluar o repotenciar su rol de líder social. En esta materia el afamado empresario austriaco, además periodista, abogado, célebre autor de 35 libros, Drucker, padre de la gerencia, citado por Hesselbein y otros (2006), no hay una personalidad definida del líder, eso sí, sabían cuatro cosas sencillas:

- a) Los líderes eficaces tienen seguidores (en educación son los estudiantes principalmente y el resto de las comunidades)
- b) No son tanto queridos o admirados, son seguidos por sus resultados.
- c) Son muy visibles, establecen ejemplos. (Son modelos a seguir)
- d) El liderazgo es responsabilidad, nada de títulos, dinero o jerarquía. (cumplen a cabalidad su labor educativa)

En este orden de ideas, el profesor Calderero (2015) de la Universidad Internacional de la Rioja, España, señala algunas cualidades para ser un buen docente: la coherencia y el despertar el hambre de saber. En la primera se trata de contagiar a los alumnos el propio afán de superación personal. La segunda cualidad consiste en motivar la sed de descubrir, el placer del saber.

Como reencontrarnos. Llegó la hora del otro. (Viva la tolerancia)

35

Dada la gravísima situación de descalabro social del globo terráqueo, de Latinoamérica y de nuestro país, se hace urgente recuperar la convivencia y el rescate de los valores humanos, como lo hizo en su tiempo Uslar Pietri, con su jornada ilustradora en su programa televisivo, especialmente el del buen ciudadano. Es decir, habría que reeditar la ciudadanía como una fuente inagotable de armonía entre todos, sin distinción de raza, credo, edad, género, clase social o ideología política.

No cabe la menor duda que la educación posee en sí misma la enorme potencialidad y posibilidad en sentido aristotélico, de lograr una fuerte motivación en este sentido: promover de nuevo la tolerancia a través del respeto al otro. Para ello se debe crear en las aulas espacios dialógicos de convivencia, paz y armonía sin par. La disciplina de la axiología como una rama de la ética que es a su vez hija mayor de la filosofía, gran señora de la humanidad, nos presenta a Rivero (2013), filósofo venezolano, anuncia que el valor que deberíamos tener presente en Venezuela actualmente es la concepción griega de la prudencia. Por esto no se entienden cálculos ni criterios pragmáticos, sino más bien, el cuidado de los valores absolutos por encima de los valores útiles o cambiantes.

Debemos pensar: ¿Qué es absolutamente esencial? La libertad política lo es, por ejemplo. Eso hay que defenderlo. No hay convivencia civilizada sin el respeto de los derechos humanos fundamentales. La lección que podemos rescatar de esta crisis es el despertar de la conciencia ciudadana. Eso no se improvisa ni se inventa. Había una cultura civil que supone el conocimiento de valores y la primacía de la persona sobre el poder político. Esta crisis ha hecho visible que esta soberanía existía, a pesar de que los partidos políticos nunca la cultivaron. Las acciones concretas que deberíamos poner en práctica para la recuperación del país son trabajar en este reencuentro único que se ha descubierto. La sociedad debe asumir tareas que encierran la voluntad de cambiar a Venezuela, como asumir definitivamente el tema de los niños de la calle, por ejemplo. Tomar conciencia ante el hecho de que, muchas veces, tenemos el cerro enfrente y no lo vemos. Hay que respetar al hombre y punto.

Ese es el pensamiento de Rivero (2013) que resulta en una total pertinencia por la problemática actual y cuyo eje primordial es la ciudadanía que desde distintos escenarios sociales

como la familia y la escuela puede ser abordada de forma efectiva. Toda la sociedad civil tiene la capacidad para restaurar las heridas políticas y sociales para elevar el nivel de derechos humanos que logren un país verdaderamente democrático.

Cómo sobrevivir a las crisis:

Otro sector del pensamiento contemporáneo que consideramos de muchísima utilidad para sobrevivir o contrarrestar los pesares diarios, especialmente aquellas situaciones imprevistas, repentinas, que trastocan nuestras vidas y la de las instituciones educativas, son los autores que disertan sobre el tema de las crisis. Buckley (2001), da cinco consejos sobre Cómo sortear las crisis, adecuado y pertinente para aplicar a la situación difícil actual de profesores, estudiantes, otros miembros de las comunidades educativas y demás ciudadanos venezolanos. Es muy importante dar a conocer en todas las instituciones educativas por su ubicación estratégica en todo el país y su efecto multiplicador. El empleo de una metodología contra los desastres, que es un elemento técnico de una relativamente nueva carrera o profesión universitaria, es fundamental como parte de la cultura de prevención y acción de la familia venezolana y mundial. Actuar racionalmente, ante un evento fortuito de carácter natural, artificial o social, es necesario para evitar, prevenir o cuando menos reducir su impacto con un saldo trágico con víctimas y destrucción material.

36

- 1) El optimismo es eficaz
- 2) Actúe paso a paso
- 3) No pierda la fe
- 4) Haga un inventario
- 5) Actúe de inmediato

La institucionalidad educativa podría enseñar el manejo de la incertidumbre tal como lo plantea el célebre autor anteriormente citado, Morín (1999) en su tratado de la educación del siglo XXI. Ciertamente la mayoría de la población en general está desasistida e ignora este tema; pocos conocen las estrategias para manejar desastres y emergencias imprevistas que ocurren tanto en instituciones educativas como en cualquier sector de las comunidades. Si bien es cierto que hay organismos pertinentes, como Protección civil, en este asunto la población en su mayoría desconoce el abordaje adecuado de las situaciones extremas, tanto catástrofes como problemas imprevistos en la cotidianidad.

Conclusiones/Reflexiones finales

Luego de realizar esta investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

a) La filosofía educativa es emergente al incluir en forma libérrima todo tipo de corriente filosófica que permita la comprensión de la compleja realidad problemática social y educativa con sus causas multifactoriales.

b) En los prolegómenos está Ortega y Gasset con su ataque a la técnica. La filosofía es el fundamento de todo, incluso la educación. La filosofía de la educación abarca aspectos como

los fines y los problemas que ella persigue. Los valores y fines están consagrados en la legislación nacional vigente.

c) Los resultados de los diagnósticos socioeconómicos hechos especialmente por importantes universidades nacionales y privadas, así como también por organizaciones no gubernamentales, no son nada nuevo. Desde la antigüedad los filósofos ya los hacían sin datos estadísticos pero con la certeza de la razón que todo lo escruta. Esto revela la complejidad del ser humano como animal político, en palabras de Aristóteles, además de lo conflictivo, desde siempre hasta nuestros días, cuestión que amerita conocer, comprender y saber actuar en consecuencia.

d) La filosofía educativa del autor se ha plasmado en toda la extensión de esta investigación y aparece en particular en el apartado correspondiente como un pensamiento ecléctico, que abarca diversas corrientes de pensamiento como el humanismo o el raciovitalismo.

e) La filosofía educativa del autor es ecléctica para abordar mejor la complejidad educativa que incluye la doctrina de Krishnamurti con su filosofía espiritual.

f) El perfil del educador se basa en multitud de filósofos y otros autores, como por ejemplo Morin y su teoría del pensamiento complejo y el manejo de la incertidumbre; nuestra propuesta (Uribe Correa), la del liderazgo de Hesselbein y otros y la concepción del buen educador del español Calderero.

g) Para seguir ampliando la concepción educativa total es menester que el maestro o el adulto significativo o cualquier ciudadano interesado en el tema educativo, viva el reencuentro para crear espacios de verdadera tolerancia por medio del respeto entre otros valores, sin retórica ni demagogia como lo afirma el filósofo criollo Rivero; de esta crisis la lección a aprender es la de despertar la conciencia ciudadana la sana convivencia.

h) Para sobrevivir a las crisis se han escrito muchas páginas que no son simplemente reconfortantes para las víctimas sino que tienden a convertirse en manuales de verdadera supervivencia humana en casos gravísimos como el de la situación país venezolana o en otro tipo de incertidumbre o fatalidad cotidiana. El docente está llamado a enseñar tales procedimientos.

Reflexiones Finales

Se puede reflexionar tentativamente que a pesar del complejo panorama actual de la sociedad venezolana, no se puede dar solución definitiva a la pésima situación educativa y sobre el valor absoluto de la filosofía educativa emergente, debido a la presencia de elementos multifactoriales. No obstante, hay que ratificar su importancia para la reflexión y discusión de la problemática educativa actual que puede direccionarse, entre otras salidas, a través de la propuesta de esta corriente de pensamiento, del intento de unificación de un perfil del educador, de estrategias socioeducativas para un mayor tolerancia y solidaridad y un adecuado conocimiento de manejo de crisis que hagan vida activa e impacte en las comunidades. Asimismo, la filosofía de la educación con el conocimiento de algunas teorías del pensamiento vigente puede coadyuvar a aclarar el estado de cosas de la sociedad venezolana y mundial así como aportar nuevas ideas y/o sistemas teóricas que enriquecerían a la educación como disciplina social fundamental. También es interesante enseñar estos nuevos conocimientos para el beneficio de la colectividad en general.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, M. (2002). "Perfil del Educador." Diario Frontera. C-5. Mérida.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta ed. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Buckley, W. (2001), "Cómo sortear las crisis": Revista Selecciones del Readers Digest. Colombia: ediciones Reader Digest México.
- Calderero, J.F. (2015). Claves para ser un buen profesor. Universidad Internacional de la Rioja. España: <http://youtube.com/watch?v=Yp4VQsjdU9E>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial, 5453, marzo 21, 2000).
- Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela y Universidad Simón Bolívar. (2017). Encuesta Encovi.
- Universidad Nacional Abierta. (1986). Filosofía de la Educación. Caracas, Venezuela: ediciones UNA.
- Escalona, O. (2002). "El Docente del futuro". Diario Frontera. C-5. Mérida.
- Hesselbein, F., Goldsmith, M. y Beckhard, R. (2006). El Líder del futuro. Barcelona: Deusto.
- Krishnamurti, J. (1981). Krishnamurti y la Educación. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Lorenz, K. (1973). Lo que llamamos mal y maldad. España, Barcelona: Siglo XXI.
- Marcovich, M. (1968). Heraclitus. Mérida: ediciones Universidad de los Andes.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia:ediciones de la UNESCO.
- Nietzsche, F. (1987). Ecce Homo. Madrid, España: ediciones Alba.
- Ortega y Gasset, J. (1998). Obras completas. México: Porrúa.
- Rivero, F. (2013). "Cómo reencontrarnos, llego la hora del otro". Caracas: diario El Nacional, Revista "Todo en domingo", año 14, n. 174.
- Rodríguez, A. (2019). "Desde la filosofía hacia el pensamiento emergente en el desarrollo de los procesos investigativos". Revista arbitrada interdisciplinaria Koinomía, Vol. IV, 7.
- Upel (2012). Manual de Trabajos de grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. 4ª ed., 7ma reimp.Caracas: Fedeupel.
- Uribe, R. (2017). "Pofesorado universitario empoderado". (Artículo electrónico). Disponible: <http://comunicacioncontinua.com/profesorado-universitario-empoderado/>

Investigación Arbitrada

EL DIBUJO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN, EL PENSAMIENTO Y LA CREATIVIDAD

CECYLIA MENDEZ

CECYLIAMAR@GMAIL.COM

0000-0003-0119-6263

PROFESORA DE ARTES VISUALES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

RECIBIDO: 22/08/19 REVISADO: 16/11/19 ACEPTADO: 05/02/20

Resumen

39

El dibujo es una forma de comunicar, un medio utilizado por las personas que buscan expresar o explicar algo. Al aprender a dibujar se estructuran nuevos conocimientos que fortalecen el pensamiento y permite al aprendiz aumentar la creatividad. La expresión de ideas y conceptos por medio de bocetos o imágenes ejercita la observación para sintetizar la información, lo que obliga a verificar continuamente las ideas a partir de las cuales se construyen tales bocetos. En este proceso de hacer se destacan tres momentos: la experimentación, la identidad y la expresión; esto implica apropiarse de técnicas y procedimientos para dibujar, buscar personalmente el mensaje que se pretende transmitir para lograr una comunicación efectiva con el espectador. Esta premisa parte de diferentes experiencias en el taller de Dibujo y Color de la carrera de Artes Visuales en el Núcleo Universitario Valle del Mocotíes de la Universidad de Los Andes; se basa en una sistematización de los ejercicios realizados en clase y de los resultados en las aptitudes de los estudiantes.

Palabras clave:

Dibujo, observación, creatividad y pensamiento

Drawing as a strategy for the development of observation, thought and creativity

Abstract:

Drawing is a way of communication, a medium used by people who seek to express or explain something. When learning to draw, new understandings are structured to strengthen thinking and further increase the creativity of the learner. The expression of ideas and concepts by means of sketches or images furthers observational skills to synthesize information, thereby obliging oneself to persistently substantiate the conceptions from which such sketches are constructed. In this building process, three moments stand out: experimentation, identity, and expression; this implies appropriating techniques and procedures for drawing and personally pursuing the message that is intended to be conveyed to the viewer so as to guarantee an effective communication. This premise stems from different experiences at the Drawing and Color workshop of the Visual Arts career at the Valle del Mocotíes University

Center of the University of Los Andes; it is based on a systematization of the exercises performed in class and of the results in students' aptitudes. Keywords: Drawing, observation, creativity and thinking

Keywords:

Drawing, observation, creativity and thinking

1 Introducción

Dibujar se convierte en una competencia específica que complementa las aptitudes básicas del ser humano como es la lectoescritura y el pensamiento lógico matemático; dibujar, trazar, bosquejar, esbozar sirve para comunicar, es una manera de expresar por medios de elementos básicos de la composición gráfica como son: la línea, el punto, la mancha y la textura.

40

El dibujo se aprende con la práctica constante como en cualquier otro aprendizaje, dibujar contribuye a la observación con voluntad y a hacer propio lo que se observa. Además se desarrolla el pensamiento creativo al dibujar, porque se reflexiona y se analiza lo que se observa.

De allí la necesidad de fomentar el dibujo, no solo en las áreas de la carrera de artes visuales si no también en las aulas de todos los niveles y en todas las áreas del saber, en aras de ayudar a los estudiantes a desarrollar la conducta del pensamiento y la creatividad, la expresión de ideas por medio de imágenes que ejercitar la observación y captar la información para su transmisión en interacción con el espectador.

2 Marco Teórico

2.1 Observación

“Observar es encausar intencionalmente la percepción, esto es, prestar atención, fijarse, relacionar, concentrarse, buscar y extraer conclusiones sobre lo percibido, sobre los elementos en los cuales se ha fijado la atención”. (Díaz 2007, pág. 62). Prestar atención para dibujar es oportuno al construir imágenes captadas de la realidad, se hace esencial la observación en estos procesos para representar objetos, escenas u otros de manera correcta, esto implica la visualización con detalles.

Dibujar basándose en la observación consiste en reproducir de manera realista lo que se pretende representar, esto conlleva a convertir a los dibujantes en buenos observadores, a ver de manera diferente. Las personas que observan para dibujar abarcan con la visualización todo el conjunto de complementos, se hacen preguntas sobre lo observado, lo aíslan de su entorno, lo analizan, lo entienden y lo conocen como es, donde se confunden se detienen más y se dedican a insistir en lo que no llegan a comprender. Este es el tipo de mirada que se desarrolla cuando se aprende a dibujar, el proyectar a través del dibujo lleva al adiestramiento de manera eficaz de la observación y así permite dibujar correctamente. “En realidad, dibujar no es muy difícil. El problema está en ver, o más concretamente, en pasar a ver de un modo particular.” (Edwards, 1979, pág. 7)

El observar es por lo tanto un ejercicio que pone en contacto a la mano con el cerebro y el ojo. “Saber ver es poder ver lo que hay que ver, es decir, no sólo lo evidente sino aquello que está entre líneas o que aún no ha sido visto.” (Olaizola Rengifo, 2007, pág. 25)

El dibujar basándose en la observación proporciona seguridad y a su vez es-pecifica muchas cosas ocultas, este es el tipo de mirada que se desarrolla cuando se aprende a dibujar, se observa lo que otros no ven, soportado a la buena obser-vación.

Lo principal para aprender a dibujar es preparar las condiciones que provo-quen el cambio mental a un modo diferente de procesar la información, el estado de conciencia ligeramen-te alterada que permite ver bien. En este estado, uno es capaz de dibujar sus percepciones aunque nunca haya estudiado dibujo. (Edwards, 1984, pág. 9)

En este sentido, la observación prepara al estudiante para el reconocimiento, se trata de no solamente entender, sino también de llevar a la comprensión de un objeto en todos los sentidos para hacerlo presente en la conciencia de quien ob-serva. Para muchas personas dibujar es difícil, pero con el simple hecho de atre-verse a experimentar y posteriormente practicar, ya se aprende a dibujar.

41

2.2 Pensamiento

Uno de los beneficios que aporta el aprendizaje del dibujo es ejercitar el pen-samiento, una vez observado el objeto de estudio, viene un proceso voluntario en el uso del dibujo que articula la observación con el análisis y la reflexión.

“Todo programa educativo, ya sea en los niveles primarios o superiores, de-bería tener como prioridad fundamental preparar al joven para que aprenda a pen-sar correctamente” (Olaizola Rengifo, 2007, pág. 24). Esto es indiscutible, pero no todas las unidades didácticas o estrategias de enseñanza y aprendizaje de las distintas áreas del saber permiten el desarrollo del pensamiento.

El pensamiento es la capacidad de imaginar, de recorrer un cumulo de ideas propias, como se cita en (Heidegger, 1958), por (Olaizola Rengifo, 2007 pág. 24), la formación educativa debería servir de puente entre “lo pensado y lo no pensado” entendiendo lo no pensado como aquello que falta por ser pensado y que constitu-ye un campo infinito para la imaginación y el pensamiento creativo.

Aplicar estrategias que involucran el dibujo en el taller de Dibujo y Color o en cualquier área o nivel educativo, permite al estudiante aprender a esquematizar lo observado, esto es necesario para poder comunicar por medio de la elaboración de gráficos, diagramas y bocetos, además ayuda a sintetizar las ideas que surgen en ese proceso de pensamiento donde el estudiante maneja la información para poderla expresar.

Todo elemento gráfico plástico, es una idea plasmada que expresa análisis y reflexión, por lo tanto se deduce de la observación y de un proceso de pensamien-to, de esta manera, el dibujo aumenta la formación de un pensador que lo maneja para expresar sus ideas. El dibujo compuesto por los elementos básicos, como son el punto, la línea, la textura y la mancha, se convierten en el dibujo derivado de la observación y el pensamiento, cuando se comunica desde la simplicidad de una mancha u una línea se evidencia el pensamiento que lo respalda,

por consiguiente se genera una comunicación más clara. El dibujo sustentado por el pensamiento es el que es capaz de expresar de forma sintética una idea o un concepto, que sea comprensible por el espectador.

2.3 Creatividad

Otro beneficio del dibujo es su influencia positiva en el proceso de creatividad de las personas y en las prácticas del dibujo conllevan a un aprendizaje transversal, favoreciendo el incremento de la creatividad. Existen profesionales que utilizan el dibujo como una fase en sus procesos creativos: los arquitectos, los artistas, los diseñadores gráficos, los diseñadores de moda e industriales, e incluso los científicos para poner en relación las cosas que tienen contenidas con las que quieren abarcar.

Edwards (1984), en su libro “Aprender a Dibujar” menciona que con el dibujo se gana y se adquieren los medios para potenciar “el acceso consciente a los poderes inventivos, intuitivos e imaginativos que hasta ahora han estado frenados por nuestro sistema verbal, cultural, tecnológico y educativo” pág., 9. Edwards creó una serie de ejercicios para aprender a dibujar, donde le da rienda suelta a las facultades del hemisferio derecho del cerebro, “El dibujo dejará libres las facultades del lado derecho del cerebro, el lado que sirve para dibujar” (Edwards, 1984, p. 9). Estos ejercicios están diseñados para personas que no saben dibujar y que les gustaría aprender, el objetivo es hacer personas conscientes de la mente y el funcionamiento de la misma, además de abrir el acceso a la habilidad que por ende las personas ya las posee, pero no se han puesto en práctica, estos ejercicios ayudan a desarrollar dichas habilidades.

Al dibujar se sumergirá en una parte de su mente que a menudo queda oscurecida por los interminables detalles de la vida cotidiana. A partir de esta experiencia, desarrollará la posibilidad de ver las cosas de un modo nuevo, de apreciar los patrones subyacentes y las posibilidades de nuevas combinaciones. Un nuevo modo de pensar y una nueva manera de utilizar el cerebro le permitirán encontrar soluciones creativas a los problemas, tanto personales como profesionales. (Edwards, 1984, pág 10).

Edwards en los ejercicios creados para desarrollar habilidades por el dibujo destaca el “...aumentar la capacidad de dibujar realísticamente, es decir, ver y dibujar algún objeto o persona del mundo real con un alto grado de semejanza a la imagen observada”. (Edwards, 1984, pág. 12). El método de Edwards posee tres aspectos importantes, en primer lugar adquirir confianza en la habilidad que, no se puede adquirir de otra manera; en segundo lugar, al poseer esta confianza se adquiere la habilidad potencial para el dibujo realista, en tercer lugar; permite pasar a un nuevo modo de pensar para resolver problemas creativamente.

La capacidad de crear surge a partir de conocimientos previos, estos constituyen la información que se almacena con el dibujo, ese material son formas, pero pueden ser otras cosas, como recuerdos, imágenes, impactos, colores, luces, sensaciones, emociones, composiciones, cuanto más halla en la estructura cognitiva de las personas, más usos novedosos y combinaciones entre ellas se podrán hacer, es así que todo lo que está almacenado en el cerebro es la base de la creatividad. Las personas para ser creativas necesitan ir acumulando en su mente abundante material que será el nutriente de su acción creativa.

Por otro lado la creatividad del artista puede no tener referente conocido, por ejemplo el dibujo abstracto lírico, no representa la realidad para el público, pero para el artista re-

presenta emociones. El dibujo abstracto es libre, se requiere pasar previamente por el movimiento realista para llegar al abstraccionismo que transmite sensaciones o emociones que trasciendan del artista a espectador.

3 Procedimiento Experimental

De acuerdo a los fundamentos y beneficios que aporta el dibujo, desde el aula de clases se desarrollan métodos que permiten evolucionar en esta destreza, “con la realización de procedimientos se aprende y se transforma, siempre con una posición de búsqueda, que es lo que hace que se vea como más que una habilidad”. (Monsalve Pulido, Hector Alonso, 2010, p. 165)

En este sentido se han realizado prácticas de enseñanza y aprendizaje en los talleres de Dibujo y Color para estudiantes de Artes Visuales, con procedimientos que van construyendo el proceso de aprendizaje y reflexivo de los estudiantes, la fase más importante de esta práctica es el momento de la ejecución, en estos espacios se nota que el dibujo causa un intercambio sensible entre el estudiante y lo que quiere transmitir desde su mente.

43

Se pueden mencionar tres momentos motivadores en el desarrollo del dibujo de los estudiantes, aunque no definitivos, ya que cualquier dibujo pudiera estar pisando los tres momentos en un mismo instante. (Monsalve Pulido, 2010, pág. 167).

Por consiguiente, estos momentos en el aula resultan estados circunstanciales en las distintas etapas del dibujo, como son: la experimentación, la identidad y la expresión. La experimentación es el momento donde el estudiante se apropia de las instrucciones para dibujar, se han experimentado estrategias de copia, dibujo de capas y dibujos simples por ocio. El momento de la identidad implica una búsqueda personal de su interior, el estudiante aquí comienza a definir temas y a proyectarlos. Por último el momento de la expresión, donde se conecta socialmente para la transmisión de la información, en muchos casos hay una interacción con el espectador. De esta manera se han desarrollado ejercicios en las clases de Dibujo y Color, en muchos casos inducen a los estudiantes a dibujar figuras realistas donde se logra un nivel de calidad en la expresión gráfica, también los ejercicios arrojan en otros estudiantes resultados de dibujos que tienen inclinaciones abstractas, de igual forma siguen comunicando, expresando y los estudiantes terminan asumiendo un proceso que implica la observación, el pensamiento y plasman propuestas sustentadas en temas de forma creativa.

4 Discusión y Resultados

De acuerdo a las prácticas y estrategias que se han aplicado en los talleres de Dibujo y Color, con el fin de generar procesos de aprendizajes que contribuyeron con el desarrollo de la habilidad para dibujar, se logró visualizar que los estudiantes poseen observación certera, análisis y reflexión a lo que prestan atención, llevándolos a ser más precisos en el dibujo realista y de la misma forma rompieron con los esquemas realistas para elaborar formas abstractas, es decir fueron abstraendo las características de un objeto, persona, escenas u otros, para enfocarse en el pensamiento, de esta manera cada estudiante va definiendo su propio estilo en este lenguaje, bien sea en la creación de formas figurativas o formar abstractas.

Tras esta sistematización se deja ver que la reflexión de los estudiantes se basó en la acción y el proceso más que en el resultado del producto mismo, los estudiantes prestan más

importancia a la duración del proceso del dibujo, ellos logra-ron comprender la importancia de observar cubriendo la necesidad de distinguir como debe ser, para poder plasmar acertadamente por medio de trazos y manchas lo que pretenden comunicar. De la misma manera se une a este hecho el pensa-miento, lo demostraron al presentar propuestas artísticas de dibujos que se basan en temas personales, donde paralelamente los aprendices desarrollan los temas fundamentándolos teóricamente en reflexiones filosóficas relacionadas con los temas y a su vez confrontándolo con sus aportes artísticos al campo de las artes vi-suales.

Así mismo se ha logrado establecer el dibujo como un hábito; por medio de imágenes se pudo facilitar la comprensión de conceptos contenidos en el mismo, como también representar estas ideas y conceptos por medio de bosquejos o imá-genes que los sintetizaron y logra-ron presentar creativamente. No obstante, hay estudiantes a quienes la falta de observación en detalle les impide lograr el realis-mo necesario, no hace falta el realismo en el dibujo para ser buen pensador y creativo, siempre y cuando se expresen a través del dibujo, aunque sean abstrac-tos o figurativos.

5 Conclusiones

44

El dibujo es una importante herramienta que contribuye con el desarrollo creativo del ser humano, esta herramienta induce a una manera de pensar con cri-terio para lograr análisis críticos y reflexivos. Con el dibujo se es capaz de avanzar en todos los campos científicos, el dibujo no solo se limita al campo de las artes, se hace uso es todas las áreas fundamentales en el ser humano.

Se inicia con lo que se observa tal y como se ve para poder entenderlo; para descubrir lo que se observa se requiere la reflexión y la imaginación, esto es esen-cial para el pensa-miento, el dibujo más que una finalidad es una estrategia que desarrolla la observación, el pensamiento y la creatividad. Un buen dibujo es aquel que es capaz de comunicar y expresar un concepto, una idea, o simplemente lo que el artista u el dibujante posee en su mente.

El dibujo es uno de los vehículos del pensamiento, mientras se exprese con claridad el pensamiento resulta incuestionable y mientras mejor lo entienda el es-pectador más clara será la idea que lo genera.

Finalmente hay que ejercitar la visión sin que importe mucho el producto de la práctica, sobre todo si se trata de estudiantes de artes, hacer sesiones diarias de dibujo, variar las estrategias que permitan evaluar distintas pruebas y resulta-dos, para así proyectar con seguridad imágenes generadas del dibujo, bien sea compuesta por formas figurativas realistas o por formas abstractas que igualmente implican el proceso de observar, pensar y crear.

Referencias Bibliográficas

Díaz, R. (2007). El dibujo al natural. Madrid, España. Ediciones Akal.

Edwards, B. (1979). Aprender a Dibujar Con El Lado Derecho Del Cerebro. In Nociones Básicas (Vol. 1, Issue December). <https://jesusvisual.files.wordpress.com/2014/06/libro-de-dibujo.pdf>

Lopez. N. (2017). DIBUJO HERRAMIENTA INCLUSION EN AULA. II Congreso sobre Desigualdad Social, Económica y Educativa en el Siglo XXI. 443 - 448

Monsalve Pulido, H. A. (2010). MOMENTOS DEL DIBUJO: UN ACERCAMIENTO A LA CONDICIÓN ESCOLA. Praxis & Saber, 153 - 171.

Mujica, A. (2012). Estrategias para estimular el dibujo en los estudiantes de educación inicial. Redalic, 147-164.

45

Pérez, N. (2017). EL DIBUJO, HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN EN EL AULA. REJIE, 443-448.

Olaizola Rengifo, C. J. (2007). Aprendiendo a pensar, dibujando. Theoria, 23 - 30.

Ensayo Arbitrado

EL HUMANISMO EN LA PRAXEOLOGÍA GERENCIAL

ALBA R. BELANDRIA C.
ALBABELANDRIACANDELAS@GMAIL.COM
ESP. GERENTE EN SALUD. DOCTORANDA
UNIVERSIDAD FERMÍN TORO (UFT).
DOCENTE ULA

LILA R. ARIAS P.
LILA.ARIAS@GMAIL.COM
MSc. DOCENCIA. DOCTORANDA UNIVERSIDAD
FERMÍN TORO (UFT).
DIRECTORA DE LA ACADEMIA ARTE Y OFICIOS

RECIBIDO: 09/08/20 REVISADO: 10/11/20 ACEPTADO: 20/02/21

Resumen

46

El presente ensayo tiene como propósito analizar los fundamentos del humanismo en la praxeología gerencial dentro de la organización en la actualidad, para el rescate de la condición humana. El estudio se enmarca en una investigación documental basada en la revisión de fuentes bibliográficas y electrónicas de autores expertos sobre el tema, desarrollado en tres aspectos: el humanismo como condición y dignidad humana, como enfoque humanista gerencial, y como puente axioético en la práctica del gerente actual. El discurso reflexivo del humanismo permite desarrollar una gestión más humana y relaciones éticas en pro de la construcción del bien común. Por ello, los gerentes deben capacitarse en una formación humanística centrada en principios éticos, con una filosofía de vida coherente entre lo que piensa, siente y hace, para procurar el bienestar propio, de sus pares y de la sociedad; lo cual coadyuve al éxito organizacional.

Palabras clave:

Humanismo, Praxeología Gerencial, Formación Humanista.

Humanism in the managerial praxeology

Abstract:

The present essay aims to analyze the foundations of humanism in managerial praxeology within the contemporary organization for the preservation of the human condition. The study is part of a documentary research based on the review of bibliographic and electronic sources by experts on the subject and intends on exploring humanism in three aspects: as a human condition and dignity, as a managerial humanistic approach, and as an axio-ethical instrument in the praxis of the today's manager. The reflective discourse of humanism lends itself to developing more humane management and eliciting ethical relationships in pursuit of building common good. Thus, managers must be trained in a humanistic instruction centered on ethical principles and a philosophy of life that is coherent between what they think, feel, and do; so as to thereby procure their own well-being, that of their peers, and that of society; which ultimately contributes to organizational success.

Keywords:

Humanism, management praxiology, humanistic training.

Introducción

La formación de la gerencia actual demanda la construcción de saberes, desde el desarrollo integral del Ser humano lo que, según Lara, Rodríguez y del Canto (2016) abarca las habilidades no solamente conceptuales y técnicas sino también interpersonales, las que se traducen en el desarrollo del saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir. Paradójicamente, el saber ser de la persona es un aspecto pendiente, porque se hace más fácil adquirir capacidades para ejercer una ocupación, que enriquecer la personalidad; perspectiva relacionada con la concepción sobre gerencia y otros pensamientos filosóficos humanistas.

Etimológicamente el término “praxeología viene del griego praxis, acción, y logia, ciencia o estudio. En sí se puede entender como la ciencia que estudia la estructura lógica de la acción humana (praxis)”. (Carrera y Castellanos, 2019, p. 129). Es decir, la praxeología gerencial está relacionada con la praxis, pero tanto la una como la otra no significan lo mismo; la primera, se refiere al desarrollo de saberes desde la acción, mientras que la segunda es la ejecución mediante el saber hacer y/o las técnicas.

Al respecto, la ontología gerencial se plantea cuando existe poca coherencia entre los saberes, sentires y haceres de los sujetos gerenciales, derivado de un clima organizacional bajo toma de decisiones poco éticas. Este fenómeno sucede en todos los horizontes organizacionales, probablemente, por la carencia de equilibrio entre formación científica y humanística del gerente. Todo este desconocimiento conlleva a la ejecución de prácticas afianzadas en el logro financiero o productivo, mientras que pasa por alto el lado humano de los miembros.

Por consiguiente, quien sea responsable de gerenciar, liderizar, emprender, dirigir organizaciones, tendrá que replantearse una reflexión autocrítica de sus creencias morales; para lograr una genuina actuación por valores, el rescate de lo humano y de lo ético. Una práctica gerencial avanzada que requiera reivindicar el ejercicio de los fundamentos humanísticos, al desarrollar comportamientos sociales que tomen en cuenta el pluralismo moral (Pateiro, 2010), la dignidad humana desde la otredad (Varela, 2019) y la supremacía de las personas, como valor agregado para lograr un mundo mejor.

Contrario a la gerencia tradicional que desconoce el humanismo, al concebir una praxis tecno-científica que aboga por sostener organizaciones configuradas bajo diseños burocráticos, piramidales, rígidos, jerárquicos, autocráticos y fragmentados, que devienen en modelos de gestión afianzada más en el aspecto financiero que en el lado humano de los miembros. El propósito de este ensayo es: analizar los fundamentos del humanismo en la praxeología gerencial. Para la disertación del mismo, las autoras abarcan los fundamentos del humanismo en la praxeología gerencial, desde tres aspectos: I. Humanidad: ¿Condición Humana o Inhumana? II. Humanismo: ¿Actitud o Enfoque? y III. Humanismo ¿puente axioético hacia la praxeología gerencial?

Desarrollo Teórico

I. La Humanidad: ¿Condición Humana O Inhumana?

«Veo Humanos pero no veo Humanidad”»
-El Principito de Saint Exupéry-

Sería imposible disertar sobre el humanismo sino retomamos el significado de humanidad como ser humano, así como su condición y dignidad. De manera que en torno al origen, historia filosófica y religiosa de la humanidad existe un controversial debate desde pensadores antiguos hasta hoy (Díaz, 2016). Igualmente, ha surgido una reconciliación entre ciencia, religión, filosofía y biología, con respecto a estos aspectos; y por ello se diserta sobre dos cualidades: condición y dignidad humana, y ontología tripartita humanística dentro de las organizaciones.

I.a. Condición y Dignidad Humana dentro de las Organizaciones

48

Una visión biologicista del hombre no es capaz de dar razón de su condición humana en aspectos como la afectividad, la conciencia, la libertad y los valores de la humanidad, entre otras dimensiones (Díaz, 2016; Hortolá y Carbonell, 2007). Dado que la visión naturalista del ser humano deja al aire muchas interrogantes se recurre como sustento epistémico a Vázquez (2011), en cuya publicación reseña que la tarea de la filosofía es dar respuesta a: ¿Qué es Humanidad? en el sentido de condición y dignidad.

Al respecto, Vázquez (op. cit.) toma el pensamiento de Immanuel Kant (1724-1804), filósofo alemán del Criticismo e del Idealismo, para argumentar que existe un evidente conflicto de constructos entre género y naturaleza humana, individuo y colectivo, ya que estos términos no siempre son sinónimos para Kant en cuya obra, «Crítica de la Razón Práctica» de 1788, la razón tiene función axioética o moral, por lo cual estos significados se sintetizan en el Cuadro 1:

Cuadro 1

Significados relativos a la Humanidad, desde el Humanismo Axioético.

¿Qué es humanidad? RAE	1. Como colectivo 2. Cualidad en mí mismo y en el otro.	1. Ej. La humanidad camina hacia su propia aniquilación. 2. Ej. Sus comportamientos indican que carece de humanidad.
¿Qué es género humano?	Como colectivo.	Origen Creacionista de la Humanidad: Primer Ser Humano. Dos Géneros: Varón y Hembra.
¿Qué es naturaleza humana?:	Como cualidades.	Humanidad con Naturaleza Tripartita: a) espiritual, b) almática, (mente, voluntad, emociones) y c) corporal (sentidos). Dimensiones Holísticas: psicológica, social, biológica, axiológica, espiritual, moral, etc.
¿Qué es humanidad como individuo (Ética de Kant)	Como ser humano concreto, singular y real. Es un fin en sí y no un medio (recurso).	<i>Homo Phaenomenon</i> , desde su personalidad (Ser dotado de libertad interna). <i>Homo Noumenon</i> (Ser capaz de obligación hacia sí mismo). Es la condición humana en su persona.

Fuente: Tomado de Vázquez (2011) y adaptado por las autoras.

Parafraseando a Vázquez (2011), la ética kantiana concibe al individuo como un ser racional, libre, trascendente y con un valor en sí mismo. Ahora bien, de ese modo cada persona tiene la capacidad de hacer lo bueno o lo malo, gracias a su libre albedrío; esto significa que es culpable ante la ley cuando viola los derechos de otro pero en ética es culpable solo por pensar hacerlo. De acuerdo esto, «mal moral» sería toda situación en la que el sujeto se aleja de su condición humana, cuando decide obrar al desatender conscientemente la ley moral hacia la «malignedad» (viciositas, pravitas), o hacia el estado de corrupción (corruptio) del corazón humano.

Además, la ética en la praxeología gerencial se centra en cómo el gerente debe actuar, puesto que en su propia condición humana habita lo moral; de ahí la necesidad de reinterpretar al ser humano en un fin para que no sea visto como objeto, porque su capacidad de ser legislador con respecto a sí mismo es lo que Kant denomina: «Dignidad», al sugerir que “la humanidad misma es una dignidad; porque el hombre no puede ser utilizado únicamente como medio por ningún hombre (ni por otros, siquiera por sí mismo)” (Vázquez, op.cit, 70), y su propia personalidad moral lo obliga prácticamente a reconocer la dignidad en sí mismo y en la de los demás.

49

Por otra parte, “la ética se asocia a la costumbre, a cómo el ser humano se conduce y actúa. El ser moral imprime sobre el ser natural una particular, propia y personalísima manera y forma de ser, de actuar” (Pascucci y Travieso, 2008, p.36), de amar y sentir. Desde esta premisa, el sujeto procura el bien en todos sus actos, como la máxima felicidad, fin último de la condición humana.

I.b. Ontología Tripartita Humanística

La humanidad siempre se pregunta: “si Dios existe o si tenemos un alma inmortal y por lo tanto nos espera una vida eterna” (Vázquez, 2011, p. 67), de allí se retoma la ontología tripartita humanista, que sustenta al ser humano como creación y no por evolución, de naturaleza tripartita: Espíritu, Alma y Cuerpo (Hortolá y Carbonell, 2007). El humanismo como corriente dentro del cristianismo parte de escudriñar hermenéuticamente el texto bíblico de Génesis 1:27, desde cuya exégesis se describe el origen del ser humano, de tal modo que: Dios “...creó...al hombre [Adam, humanidad] a su imagen, a imagen de Dios los creó: varón y hembra los creó.” (Biblia RV, 1960, p.2); y es cuando la humanidad se conforma en dos géneros: “varón” (Ish) y “mujer” (ishshah), en Génesis 2:21-23:

Entonces [...] Dios hizo caer en sueño profundo sobre Adán, y mientras este dormía tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona [ishshah], porque del varón [Ish], fue tomada. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne (p. 5).

Interpretando la cita anterior, el tejido desentraña la primera organización: «La Familia», que se encuentra en un escenario donde coexisten: universo, creador, ser humano, naturaleza y cosas, creación a la perfección para funcionar en armonía para compartir todos por igual; y hace referencia, que no es bueno la soledad del hombre, lo que se refleja en la praxeología gerencial, la cual ha de ser holística, participativa, creativa e innovadora enfocada en lo humano, en la convivencia y en el rescate de la ética para generar tanto riquezas como bienestar común.

Al respecto, Lombardi (2019) a partir de «Edith Stein», filósofa religiosa de origen judío, promulga que la Ontología Tripartita Humanística es “el primer paso antes de ahondar en la comprensión de la naturaleza humana a la luz del Dios personal trinitario, es analizar su obra creadora” (p.96); acto que la ciencia no logra medir pero introduce la premisa que sustenta la gestión humanista que trasciende hacia la praxis ética de los miembros de las organizaciones sociales.

II. Humanismo: ¿Actitud O Enfoque?

Humanismo que excluye a Dios, es un Humanismo Inhumano»

-Papa Benedicto XVI-

II. a. Humanismo como Enfoque:

La palabra Humanismo proviene de Humanismus, y este del término «humānus» (humano) y de la raíz griega «ismós» (ισμός) que significa: doctrinas, sistemas, escuelas, movimientos y enfoques; así para Galvis (2018), «enfoque» construye la posibilidad de dirigir el interés hacia un asunto desde unos supuestos previos y en conjunto al calificativo «humanista» es una actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos. Para Galvis (op. cit.) un enfoque humanista se refiere a toda teoría filosófica que destaca el valor del hombre frente al resto de realidades complejas, al desarrollar su tesis principal a partir de la reivindicación de los valores humanos; y a raíz de algunos cambios de la filosofía.

Para Rivas (2019) el enfoque humanista es una filosofía propia que busca destacar los valores, la ética y la razón para conocer al ser humano y su creación, sin olvidar a Dios, centrando su atención en su dignidad, libertad y capacidad para hacerse a sí mismo, para construir su vida en el mundo y la realidad, por esta razón, existen diversos enfoques humanistas y los más relevantes se sintetizan en el Cuadro 2.

Cuadro 2

Enfoques Humanistas Epocales

Enfoque	Medieval (S.V-XV)	Renacentista (S. XV-XVIII)	Secular (S. XX)	Existencial (S. XIX-XX)	Universalista (S. XXI)
Idea	Ser humano. Todo existe y se explica solo por <i>Voluntad Divina</i> . (Catolicismo)	Ser humano. descarta la Fe. Transformada por la <i>Paideia</i> (o educación)	Ser humano domina por las <i>Ciencias</i> . Ajeno a toda práctica religiosa.	Experiencia y Saber <i>Explican la acción humana</i> . «Existo, luego Pienso» (Descartes)	<i>Realidades Éticas</i> (discriminación fanatismo, explotación, violencia). Es incluyente.
Autor	San Agustín Santo, Tomás de Aquino.	Protágoras, Erasmo de Róterdam, Michel de Montaigne Tomás Moro y otros.	Abraham Maslow y Carl Rogers y otros.	Aristotélicos Kantianos Comptianos. Sartrianos (Jean Paul Sartre, 1946)	Edgar Morín, Postmodernos, (Jean Lyotard; Jean Baudrillard), Y otros.

Fuente: Tomado de Galvis (2018) y Rivas (2019), adaptado por las autoras.

II. b. Enfoque Humanista en la Praxeología Gerencial

Existen desafíos que el gerente contemporáneo debe afrontar al tomar decisiones fundamentadas en prácticas de gestión que promuevan ideas creativas en beneficio de la organización, desde la otredad. Es de pensar que los sujetos gerenciales equilibrados respondan mejor a un modelo humanizado para lograr transmitir la actitud a todos los miembros y liderar equipos cooperativos de trabajo; lo que contribuye a una práctica gerencial exitosa y perdurable, como lo conciben Largacha, Pinzón y León (2015).

III. Humanismo: ¿Puente Axioético Hacia La Praxeología Gerencial?

El Rostro del Otro supone afirmar la Extinción del Yo.
El Yo frente al Otro es infinitamente responsable»
-Emmanuel Levinas -

51

III.a. Praxeología Gerencial desde el Pluralismo Moral Humanista

La rehumanización de la condición humana en la organización amerita la búsqueda de la pluralidad moral, por la inexistencia de razones para argumentar que el bienestar de la organización sea contrapuesto al individual, o viceversa. Se recomienda que el desarrollo de la organización descansa sobre un acuerdo moral, edificado sobre la base de un mínimo y factible consenso, mediante el cual sus integrantes proclaman mutua confianza ante las peculiaridades individuales, como señala Pateiro (2010); quien plantea el pluralismo moral a manera del compromiso de los gerentes al ser moralmente plurales, fenómeno que ocurre por existencia de discrepancias ideológicas dadas por la diversidad humana y la dignidad inherente.

De esta perspectiva praxeológica, el autor concluye que es precisamente la ausencia de este acuerdo moral, lo que ha conducido a la catástrofe ética de los distintos modelos organizacionales burocráticos. De este discurso doctoral se deriva que hoy en día la complejidad tecnológica y socio cultural evidencia la debilidad de las bases del pensamiento gerencial del siglo XX, ante la aparición de un modelo de sociedad emergente, mejor informada, más exigente y cada vez menos dispuesta a tolerar prácticas gerenciales que aún persisten.

III.b. Praxeología Gerencial desde la Ética de la Otredad

La nueva ética de la otredad es la que dirige las prácticas de la gerencia para que pueda concretarse en una genuina gestión humanista. De no ser así, habría una gran crisis de valores en la organización. Para Balza (2018), cada ser humano parece tener un vacío entre lo que es, lo que se hace, lo que sabe y aquello que quiere saber y hacer; expresa que los valores se transparentan en el ejemplo y de la moral vivida, pues reseña que “mientras la ética entona una melodía axiológica, la moral comporta la danza rítmica y práctica de la música de la ética” (p.16).

A la par, Varela (2019), desde el Pensamiento de Emmanuel Levinas (1906-1995), filósofo lituano de origen judío, promulga la ética de la otredad; cual propone la cara a cara en las relaciones humanas, es decir, en las personas que nos rodean a diario y de sus acciones; relaciones que son éticas o intersubjetivas con el otro. Asimismo, la autora, expresa que la praxeología gerencial está “caracterizada por las concepciones, creencias, valores que cada

individuo posea en ese estrato más profundo de su ser; y dependiendo de ese conjunto o sistema de valores que éste tenga se tendrán diferentes resultados” (Varela op. cit. p.39); esto supone respetar la diversidad desde la mismidad.

En efecto, hay que considerar que cada individuo cuenta con cualidades diferentes para interactuar consigo mismo y con el entorno social, tal cual lo proyecta Varela, (op.cit.), al pronosticar que una gerencia cuya praxeología se fundamenta en los valores de la otredad alcanzará niveles de satisfacción, equilibrio entre metas y bienestar común. Considera que el valor humanista hace a las organizaciones más exitosas, sólidas y prósperas; contrario a las basadas en una acción gerencial con valores bajo su propia percepción subjetiva, donde empleados, clientes y entornos son lo menos valorados, tendrán resultados adversos, tendientes al fracaso o a la extinción.

Reflexiones Finales

La realidad de la humanidad se evidencia en crisis globales como: económica, por el nuevo orden mundial, sanitaria, por las grandes pandemias (COVID-19), y crisis de valores (violencia racial, corrupción, individualismo, pérdida de relaciones humanas, entre otras). La humanidad no solo padece enfermedades biológicas sino también padece patologías sociales y espirituales al igual que las organizaciones, requieren ser atendidas urgentemente. Por otro lado, la gerencia enfrenta entre sus significativos desafíos, el desarrollar nuevas prácticas que le permita transformar las organizaciones para permanecer de manera exitosa en el tiempo. Estos desafíos implican contar con gerentes líderes, bajo un enfoque integral que permitan el crecimiento de las organizaciones, logrado por medio de su capacitación epistemológica en las ciencias gerenciales.

Sin duda, un líder con una visión integral de lo humanístico, la ética, con los avances del conocimiento gerencial, necesarios en los actuales cambios organizacionales y sociales. En esta perspectiva, se considera que el humanismo intenta una aproximación del ser humano hacia su condición humana, en la cual la formación humanista crea el puente axioético que permite la inclusión de los otros dentro de la gran diversidad planetaria; para desde esta plataforma rescatar el verdadero valor de lo humano en la organización.

Hay que reflexionar sobre la premisa de: «Humanismo sin Dios es Inhumano» porque desconocería la condición humana y su dignidad moral, que es genéticamente heredada por su creador, o diseñador inteligente como lo denominan Hortolá y Carbonell (2007). Transitar de la gerencia centrada en la eficiencia a la gerencia centrada en la sabiduría sería el camino autoreflexivo para el éxito empresarial; donde, cada sujeto gerencial es un pensador encargado de gestionar cada instante del proceso; que sabe liderar la formación del talento humano; afrontar las incertidumbres, los riesgos; definir sus equipos de trabajo autorganizados; así como añadir valor a la organización con su responsabilidad, compromiso, dedicación y coherencia praxeológica de saberes.

De la misma manera, asumir el pensamiento desde la pluralidad de la ética nos empuja a recuperar el sentido de los valores a partir del reconocimiento del otro, de sus necesidades más allá de los intereses organizacionales. Por su parte, las premisas del humanismo fundamentan la formación gerencial avanzada y trasciende hacia una nueva filosofía integral, que considera a todos los actores sociales, al desarrollar las dimensiones del saber ser en concordancia con su naturaleza tripartita, como seres que piensan, sienten y actúan.

En síntesis, el gerente humanista del siglo XXI, debe responsabilizarse con los resultados de su acción profesional, comprometerse con todas aquellas personas que de una u otra forma son parte de su praxeología, sin discriminarlos por ser diferentes. Todo lo expuesto permitiría construir nuevos saberes y haceres desde la acción, pero lo primordial son los saberes que construyen el ser. Y de ese modo, desde cada puesto de trabajo tengamos el privilegio de ser ejemplos para las nuevas generaciones con nuestro estilo de vida y la forma de tratar a los demás.

Referencias Bibliográficas

Balza, A (2018). **Educación, Transparadigmas y Axioética: Una Mirada desde la Transcomplejidad**. (1era Ed). Miradas transcomplejas de la Educación y la Investigación. (1):1 Venezuela. pp. 9-24. Disponible: <https://es.calameo.com/read/>

BRV (1960). **Biblia Reina Varela**. Editorial Caribe. p. 1639.

53

Carrera, C y Castellanos, A (2020). **Aproximación a un Modelo Teórico Praxeológico de la Gerencia Universitaria, fundamentado en la transformación organizacional**. Grupo CIEG. N 42, pp. 122-13. Disponible: http://www.grupocieg.org/archivos_revista/pdf

Díaz, E (2016). **Trascendiendo la Noción de “Condición Humana”**. Cambiando el mundo. Disponible: , D., Rodríguez, P., Del Canto, E. (2016). **La Gerencia en el Contexto Actual Venezolano**. Sapiencia Organizacional. 3 (6). Disponible: <https://www.redalyc.org/jats-Repo/5530/553056828004/html/in>

Lombardi, A (2019). **Vuelta a una ontología trinitaria. Persona y Trinidad en Ser Finito y Ser Eterno de Edith Stein**. Revista Veritas, 43, pp. 89-106. Disponible: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n43/0718-9273-veritas-43-00089.pdf>

Pateiro, E (2010). **Razonamiento Ético y Pluralismo Moral: Una Aproximación a la Postmodernidad Organizacional**. Tesis Doctoral. Universidad Fermín Toro. Venezuela. Disponible: <http://www.grupocieg.org/archivos/Tesis%20Eduardo%20Pateiro.pdf>

Pascucci, P y Travieso, G (2008). **La Ética en el Ejercicio de la Odontología**. (1ª. Ed.). Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela: Editorial Venezolana, C.A. p.93.

Rivas, R (2019). **El Humanismo ante los Desafíos Actuales: una Mirada desde la Antropología**. Museología Kóot", 9 (10): p.p.192-203. Disponible: <https://www.lamjol.info/index.php/KOOT/article/view/670>

Varela, C (2019). **El Humanismo como Fundamento Axiológico de la Gerencia Avanzada. Una Cosmovisión desde el Pensamiento Filosófico Levinasiano**. Gerens, 5 (4): p.p. 38-45. Disponible: <http://www.postgradovipi. /gerens/.pdf>.

Vázquez, M (2011). **El Ser humano como Individuo y la Humanidad como ‘Condición Humana’ y como ‘Género Humano’ en el Pensamiento de Kant**. Revista Ágora, 30 (1): pp. 63-85. Disponible: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/7382>

Normas de la Revista Mucuties Universitaria

El Comité Editorial de la Revista Mucuties Universitaria le invita a publicar en este nuevo espacio en el que ideas y experiencias se integran para la construcción de conocimiento científico a favor de la educación, el arte, la salud y de la Comunidad.

Mucuties Universitaria es una revista arbitrada de publicación semestral, adscrita al Centro de Investigación “José Rafael Prado Pérez”, de la Universidad de Los Andes del Núcleo Universitario Valle del Mocoties, destinada a difundir información actualizada sobre áreas del conocimiento relacionadas con la Educación, formación de docentes, innovaciones, tendencias de investigación de comunidades científica y educativas nacionales e internacionales. Reflexiones sobre las problemáticas sociales y culturales, Creatividad, Innovación, salud. Aportes a la Comunidad social, cultural, artístico y científico.

Desde aquí, Mucuties Universitaria, incluirán artículos relacionados con investigaciones culminadas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos e investigaciones científicas, avances de investigación, revisiones bibliográficas, proyectos institucionales, propuestas de modelos de innovaciones educativas, artísticas, científicas y comunitarias, además de experiencias de aula entre otros.

54

Sugerencia para la presentación de los artículos ante la revista Mucuties Universitaria

-Informe de Investigación: Contiene el reporte (final o parcial) de los hallazgos originales, producto de trabajos de investigación. Deben respetar los apartados clásicos de introducción, marco teórico, metodología (diseños, sujetos o informantes instrumentos y procedimientos), resultados y conclusiones.

-Propuesta Pedagógica: Contiene indicaciones sobre cómo desarrollar el proceso de aprendizaje, debidamente fundamentadas desde el punto de vista teórico y metodológico.

-Experiencia Didáctica: Debe contener una breve sustentación teórica, la descripción de la experiencia, los resultados que produjo y las conclusiones a las que se llegó.

-Ensayo: Texto expositivo, de trama argumentativa y de función predominante reflexivo, que desarrolla un tema, usualmente de forma breve; en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente pruebas ni fuentes de información.

-Reseñas: Comentario crítico y analítico de publicaciones recientes en el campo o áreas de conocimiento de la revista.

-Monografías: un trabajo escrito, sistemático y completo, en el que se estructura, de manera analítica y crítica, estudios pormenorizados y exhaustivos, abordando varios aspectos y ángulos de la información recogida en distintas fuentes acerca de un tema determinado.

Normas de Publicación para la revista Mucuties Universitaria:

El artículo original ya finalizado debe incluir en el encabezamiento: el título del artículo,

el nombre del autor (es), el grado académico alcanzado, el nombre de la institución a la que pertenece (n), números telefónicos (habitación y celular), dirección postal y correo electrónico e identificador digital: ORCID (Personal) obtener registro a través del enlace: <https://orcid.org/registeies>. Pueden variar en extensión desde quince (12) cuartillas hasta un máximo de quince (15). Espacio 1.5. Letras Trebuchet. Tamaño 12.

Las imagenes y cuadros deben venir anexas en archivo pdf

Se recomienda presentar el artículo de acuerdo al siguiente esquema:

- Resumen
- Introducción
- Marco Teórico o revisión bibliográficas
- Metodología o procedimiento
- Resultados, análisis e interpretación
- Conclusiones, reflexiones pedagógicas
- Referencias
- Todo artículo debe estar acompañado del resumen el cual no puede exceder los doscientas cincuentas (250) palabras incluyendo sus palabras clave y su abstract con titulo en el idioma seleccionado. Se sugiere el siguiente esquema:
 - Propósito de la investigación.
 - Metodología utilizada.
 - Desarrollo.
 - Conclusiones del trabajo.
 - Palabras clave del artículo (no más de tres)

Todo artículo debe estar acompañado del resumen curricular del autor o autores (no más de 250 palabras).

El trabajo debe enviarse con una carta de solicitud al Coordinador de la Revista Mucuties Universitaria, con una versión en físico anónima para entregar a los Árbitros. Luego de corregido se le devuelve al participante, y éste debe reembolsar el físico con las correcciones y enviarlo ya con las modificaciones al correo:

Contacto:
mucutiesuniversitaria@gmail.com
(0426) 573-91-06 / (0424) 721-91-62

Una vez corregido deberá ser entregado al Consejo Editorial de la revista Mucuties Universitaria en un lapso no mayor de treinta (30) días continuos.

Los artículos son evaluados con el sistema de arbitraje Doble Ciego.

Los artículos no deben estar publicados en otra revista nacional o internacional

Las normas de redacción y presentación, al igual que los gráficos, el uso de citas, referencias bibliográficas y otros aspectos afines, deben ajustarse estrictamente a las normas de la APA.